

Sindy Patricia Pinto Coronado

Guía didáctica de educación sexual dirigida a docentes de sexto primaria, para
orientar en el tema de embarazos a los adolescentes del municipio de Villa
Nueva, departamento de Guatemala

Asesor: Licenciado Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso



FACULTAD DE HUMANIDADES

Departamento de Pedagogía

Guatemala, marzo de 2018

Este trabajo fue presentado por la autora como informe final del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía en Derechos Humanos

Guatemala, marzo de 2018

ÍNDICE

Resumen	i
Introducción	ii-iii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 El contexto	1
1.1.1 Contexto geográfico	1
1.1.2 Contexto social	2
1.1.3 Contexto histórico	3
1.1.4 Contexto económico	4
1.1.5 Contexto político	5
1.1.6 Contexto filosófico	5
1.1.7 Competitividad	6
1.2 Análisis institucional	7
1.2.1 Identificación institucional	7
1.2.2 Desarrollo histórico	9
1.2.3 Los usuarios	9
1.2.4 Infraestructura	10
1.2.5 Proyección social	10
1.2.6 Finanzas	11
1.2.7 Política laboral	11
1.2.8 Administración	13
1.2.9 Ambiente institucional	13
1.3 Lista de deficiencias/carencias	14
1.4 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis-acción	15
1.5 Selección del problema y su respectiva hipótesis- acción	18
1.6 Viabilidad y factibilidad	18
1.6.1 Viabilidad	18
1.6.2 Factibilidad	19
1.6.3 Descripción por indicador del problema	20
Capítulo II: Fundamentación teórica	
2.1. Guía	21
2.1.1. Guía didáctica	21
2.1.2. Orientación	22
2.2. Adolescencia	22
2.2.1. Cambios en la adolescencia	23
2.3. La sexualidad	25
2.3.1. Salud sexual	26
2.3.2. Educación sexual	27

2.3.3. Embarazos en adolescencia	30
2.3.4. Prevención de embarazos en adolescentes	31
2.3.5. Consecuencia de los embarazos en adolescentes	31
2.3.6. Embarazo no planificado	33
2.3.7. Incidencia que tiene el embarazo en la vida escolar	33
2.4. Marco Legal	35
2.4.1. Constitución Política de la República de Guatemala	35
2.4.2. Ley de Educación Nacional	35
2.4.3. Ley de Protección Integral de la Niñez y de la adolescencia	36
2.4.4. Derechos Humanos Internacionales	36

Capítulo III: Plan de acción

3.1. Tema/título del proyecto	38
3.2. Hipótesis-acción	38
3.3. Problema seleccionado	38
3.4. Ubicación geográfica de la intervención	38
3.5. Ejecutor de la intervención	38
3.6. Unidad ejecutora	39
3.7. Descripción de la intervención	39
3.8. Justificación de la intervención	39
3.9. Objetivos de la intervención	40
3.9.1. Objetivo general	40
3.9.2. Objetivos específicos	40
3.10. Metas	40
3.11. Beneficiarios	41
3.12. Técnicas metodológicas	41
3.13. Tiempo de realización	41
3.14. Responsables	41
3.15. Actividades para el logro de objetivos	42
3.16. Cronograma de actividades de ejecución	43
3.17. Recursos	44
3.17.1. Humanos	44
3.17.2. Materiales	44
3.17.3. Físicos	45
3.17.4. Financieros	46
3.18. Presupuesto	46

Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención

4.1. Descripción de las actividades realizadas	47
4.2. Producto, logros y evidencias	48
4.3. Sistematización de la experiencia	92

Capítulo V: Evaluación del proceso

5.1. Evaluación del diagnóstico	103
5.2. Evaluación de la fundamentación teórica	103
5.3. Evaluación del diseño del plan de intervención	103
5.4. Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	103

Capítulo VI: El voluntariado

6.1. Voluntariado	104
6.1.1. Descripción de la acción	104
6.1.2. Resultados	104
6.1.3. Evidencias	104
Conclusiones	116
Recomendaciones	117
Bibliografía	118
Apéndice	119
Anexos	131

Resumen

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la Licenciatura en Pedagogía en Derecho Humanos, se realizó en la Oficina Municipal de la Mujer-OMM- ubicada en el centro de comercio municipal, local12 del Centro Comercial Municipal (A la par del mercado nuevo) en 16 avenida 4-79, zona 4, ruta al Mayan Golf.

El proyecto que se realizó fue la elaboración de una Guía didáctica de educación sexual dirigida a docentes de sexto primaria, para orientar en el tema de embarazos a los y las adolescentes del municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala. Las técnicas metodológicas utilizadas en el transcurso de la ejecución del EPS fueron la observación, la entrevista, encuestas. Con la información recolectada se pudo determinar el problema más relevante dentro de la OMM de Villa Nueva.

El principal resultado fue realizar y entregar la guía en la OMM, para que los docentes puedan tener un material didáctico con el cual podrán orientar a los alumnos de sexto primario en el tema de educación sexual,

Palabras claves: educación, sexualidad, orientación, embarazos, adolescentes.

Introducción

El presente informe es del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos de la Facultad de Humanidades, el cual fue realizado en la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala.

Se desarrollaron seis capítulos que conforman el proceso del EPS, los cuales son, el diagnóstico, la fundamentación teórica, el plan de acción, la ejecución y sistematización de la intervención, la evaluación y el voluntariado.

En el capítulo I se desarrolló el Diagnóstico, en el cual se encuentra el análisis institucional, este se realizó en la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Villa Nueva, se pudo recopilar información importante para percibir la situación de la institución, se detectaron las carencias más relevantes, se priorizó una de ellas para luego realizar la hipótesis-acción adecuada, y por último se realizó el estudio de viabilidad factibilidad.

El capítulo II se encuentra la fundamentación teórica, en el está la teoría que fundamenta el tema investigado, se encuentran definiciones relacionadas a la hipótesis-acción, entre los temas desarrollados se mencionan la educación sexual, la adolescencia, la sexualidad entre otros, y por último se encuentra el marco legal los cuales amparan al proyecto legalmente.

En el capítulo III se desarrolla el plan de acción, el cual es fundamental para la ejecución del proyecto; se desarrolló el tema del proyecto, la hipótesis-acción y el problema los cuales fueron seleccionados en el diagnóstico, la justificación, los objetivos de la intervención tanto general como específicos, actividades para el logro de los objetivos, cronograma, recursos y presupuesto.

En el capítulo IV se encuentra la ejecución y sistematización de la intervención, se describen las actividades realizadas y que se logró en cada una, luego se encuentra la descripción del producto a entregar y que se logró con el mismo, en este capítulo se encuentra incluido el producto entregado en la institución, y por último se desarrolló la sistematización de la experiencia vivida durante el proceso del EPS, se menciona a cada uno de los actores y de las enseñanzas obtenidas en el mismo.

El capítulo V trata sobre la evaluación del proceso, se describe como fue evaluada cada etapa desarrollada durante todo el EPS, se puede mencionar que fueron evaluados cinco capítulos incluidos en el informe, dicha evaluación se realizó a través de listas de cotejo incluidas en el apéndice del informe.

El capítulo VI es sobre el voluntariado, el cual se realizó en el municipio de Amatitlán, se describe la actividad realizada, la cual fue la plantación de árboles en el área de la forestal, dicha actividad estuvo a cargo de AMSA y de la Coordinación de Medio Ambiente de la Facultad de Humanidades, se encuentra fotografías, las cuales evidencian el proceso de dicho voluntariado, así mismo se encuentra el plan de voluntariado.

Por último se encuentra las conclusiones, recomendaciones, bibliografía, apéndice en el cual está incluido el plan del diagnóstico y los diferentes instrumentos para evaluar el EPS y los instrumentos para la recolección de información, y los anexos donde se encuentran las diferentes cartas de solicitudes y documentos que fueron proporcionado por diferentes instituciones.

Capítulo I: Diagnóstico

1.1 El contexto

1.1.1 Geográfico

(Municipalidad de Villa Nueva, 2012) Villa Nueva está situada a 17 kilómetros al sur-occidente de la capital, se encuentra ubicado dentro del sector que territorialmente se le denomina Área Metropolitana de Guatemala.

Límites y colindancias

Norte: Municipio de Mixco y Guatemala

Este: municipio de San Miguel Petapa

Sur: Municipio de Amatitlán

Oeste: Municipio de Magdalena Milpas Altas, Santa Lucía Milpas Altas, Santa María de Jesús del Departamento de Sacatepéquez.

La Oficina Municipal de la Mujer está ubicada alrededor de las siguientes colonias: al Norte la Colonia Enriqueta, al Este El Centro de Villa Nueva por el lado Oeste San Miguel Petapa, y al Sur Mario Alioto y la Primavera.

Tamaño

(Municipalidad de Villa Nueva, 2012) El Municipio de Villa Nueva tiene una extensión territorial de 114 Kilómetros cuadrados, es uno de los municipios del departamento de Guatemala y se encuentra en la parte sur del mismo y colinda con la ciudad capital de nuestro país.

Clima

(Municipalidad de Villa Nueva, 2012) El clima en el municipio de Villa Nueva es considerado templado, alcanzando durante todo el año, temperaturas máximas de 28 grados centígrados y mínimas de 12 grados centígrados.

Principales accidentes

Entre sus accidentes orográficos están, la Montaña Cruz Grande, El Chifle, El Sillón, El Ventarrón, La Peña y el Pueblo Viejo. Cuenta con accidentes hidrográficos, tales como el Río Mashul, Parrameño, Platanitos, Villalobos y San Lucas y el Lago de Amatitlán.

Vías de Comunicación

(Municipalidad de Villa Nueva, 2012) El municipio está a 17 kilómetros de la ciudad capital y cuenta con varias vías de comunicación, entre ellas la carretera que conduce de Bárcenas hacia la Antigua Guatemala, carretera hacia el municipio de Amatitlán por el campo Mayan Golf, carretera que conduce a la ciudad capital por la colonia El Frutal y por la carretera CA-9 Sur.

1.1.2 Social

Se estima que su población oscila entre 800 mil y 1 millón de personas.

El municipio de Villa Nueva ha sido considerado como un municipio dormitorio y muchos de sus habitantes no se encuentran avecindados en los registros correspondientes.

El municipio cuenta con centros de salud, centros comerciales, salones comunales, mercados pequeños en distintos sectores de la comunidad, mercados municipales.

Instituciones educativas

(Municipalidad de Villa Nueva, 2012) Sobre los establecimientos educativos se podrá citar que 112 establecimientos imparten educación parvularia, 137 primaria, 66 básicos, 25 diversificado. Un alto número de pobladores cuenta con educación primaria y muy poca educación superior, por lo que el grado de escolaridad es bajo.

Instituciones de servicios de salud

En cuantos a los servicios de salud se muestra una situación muy precaria, ya que en este municipio no existe hospital nacional, sino que se cuenta únicamente con tres centros de salud y cuatro puestos de salud.

Otras instituciones con las que cuenta el municipio de Villa Nueva es la Comisaría de la Policía Nacional Civil (PNC), Policía Municipal (PM), Policía Municipal de Tránsito (PMT), Sede del Ministerio Público, Centro de Justicia, Juzgado de Familia, varias iglesias católicas y templos evangélicos.

1.1.3 Histórico

(Municipalidad de Villa Nueva, 2012) El municipio de Villa Nueva fue fundado el 17 de abril de 1763, siendo los primeros pobladores, ciento cincuenta familias inicialmente. Tras el terremoto de 1773, muchas familias de Antigua Guatemala, ilustres y acomodadas, llegaron a la población para formar parte de ella aumentando así el número de pobladores y familias del municipio.

(Municipalidad de Villa Nueva, 2012) Cuenta con 1 Villa (Zona Central), 5 Aldeas y 11 caseríos (varias fincas), como Bárcena, Rancho Santa Clara, El Frutal, San Antonio, Villalobos, Santa Catalina (El Zarzal y Guillén), El Paraíso, El Zarzal, San Francisco, Rancho Azul, La Selva, Concepción, Santa Isabel, Roldán, Las Lomas, El Rosario, San José. La carretera principal nombrada Ruta a Mayan Golf zona 4 de Villa Nueva.

Es en honor al Mayan Golf Club que se encuentra ubicada al final de la carretera, este club deportivo es el primer Club de Golf en Guatemala, fundado en el año 1918. A lo largo de sus 85 años de existencia, ha contado con dos nombres: PAMPLONA GOLF ASSOCIATION Y MAYAN GOLF CLUB.

(Municipalidad de Villa Nueva, 2012) Debido al crecimiento de la ciudad de Guatemala y el deseo de mejorar cada vez las instalaciones del Club. Actualmente se encuentra ubicado en la Finca El Zarzal, en jurisdicción entre los municipios de San Miguel Petapa y Villa Nueva, inaugurado en el año de 1964, con una hermosa vista del Lago de Amatitlán, de donde se pueden apreciar los volcanes de Pacaya y el de Agua, como fondo del hermoso paisaje.

Cercano a este lugar se encuentra el Mercado Nuevo De Villa Nueva, el cual está a disposición de todos los ciudadanos.

Por parte del gobierno municipal existe, atención de centros de odontología, asesoría jurídica, en módulos; en el mercado se encuentra variedad de comercios, este fue inaugurado hace aproximadamente tres años.

Sucesivamente se inauguró el Centro de Comercio y a la vez la Oficina Municipal de la Mujer y el Centro Municipal de Capacitación Femenino (CEMUCAF) encontramos también Centros Comerciales como Metro Centro, Despensas Familiares, IGSS de Villa Nueva, canchas deportivas para los jóvenes.

1.1.4 Económico

Las fábricas predominantes son las maquilas, esto debido a que existe mucha mano de obra en sus alrededores. Además existen comercios, medianas y pequeñas empresas, comercios informales; muchos de sus habitantes emigran hacia la capital para obtener mejores ganancias y especializarse como mano de obra calificada en las distintas empresas.

La Oficina Municipal de la Mujer OMM de Villa Nueva es una oficina que funciona para beneficio de la comunidad ofreciendo servicios de psicología, asesoría jurídica, apoyando a la mujer y juventud con diversos talleres como cultora de belleza, peluquería, belleza avanzada, cursos de uñas, manicures, textiles, manualidades, cocina, panadería, bases culinarias, cocina nacional, mexicana e internacional, loncheras saludables, pastillaje, cursos de lácteos, envasados, embutidos, cócteles, licores, vinos, montaje de eventos, porcelana rusa, floristería, bisutería, madera country, corte y confección, aeróbicos, karate entre otros más.

La institución tiene un financiamiento anual de Q 90,000.00 quetzales. La distribución económica, es en apoyo a las comunidades de Villa Nueva, brindándole apoyo al género femenino y masculino en los talleres que brinda CEMUCAF Centro Municipal de Capacitación Femenina en conjunto con la OMM

1.1.5 Político

(Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, 2008) Cuenta con un Palacio Municipal, ubicado en el centro del municipio, está estructurada con los COCODES, los cuales están formados en cada colonia del municipio. Estos organizan a la comunidad para la formulación de proyectos en beneficio de la misma.

1.1.6 Filosófico

(Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, 2008) En el aspecto espiritual, el municipio, en lo que se refiere a religión tiene en sus alrededores iglesias católicas, evangélicas, mormonas, etc. Existen festividades que se realizan y se celebran relacionando fechas y épocas religiosas.

Cuenta con diversas tradiciones y costumbres guatemaltecas e indígenas de una supervivencia milenaria, entre sus festividades principales se encuentran Fiesta patronal (8 de diciembre en honor a la Inmaculada Concepción de María)

Celebración de las fiestas Navidad y Año Nuevo

Actividades Religiosas de Semana Santa

Fiesta Cantonal del Barrio El Calvario.

Fiesta de independencia nacional

Día de Todos los Santos y Festival de Fieros (1 de Noviembre)

1.1.7 Competitividad

(Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, 2008) Es importante mencionar, que para la Oficina Municipal de la Mujer, las instituciones que tengan similitud de servicios, deben de ser conocidas y avaladas por dicha oficina, debido a que está íntimamente relacionada con la municipalidad de Villa Nueva y por lo tanto, todo ente que se vincule en pro del bienestar de la comunidad, debe solicitar el permiso pertinente para iniciar actividades.

1.2 Análisis institucional

1.2.1 Identidad institucional

Nombre o razón social

Oficina Municipal de la Mujer de Villa Nueva (O.M.M.)

Tipo de Institución

Defensora de los derechos humanos, de beneficio social, no lucrativa,

Ubicación Geográfica

La Oficina Municipal de la Mujer se encuentra ubicada en el Centro de Comercio Municipal, Local 12 (A un costado del Mercado Concepción) en la 16 Avenida 4-79 Zona 4, Ruta al Mayan Golf de Villa Nueva, Guatemala.

Visión

Promover la participación y el empoderamiento de las mujeres despertando sus virtudes a través de capacitaciones y talleres que las lleve a ser gestoras de su propio desarrollo, fortaleciendo el liderazgo para la toma de decisiones económicas, sociales y políticas que las beneficie.

Fuente: Cartel informativo en la Oficina Municipal de la Mujer de Villa Nueva

Misión

Difundir, capacitar y defender los derechos humanos de las mujeres desde una perspectiva de género, clase y etnia, facilitando los recursos necesarios a través de programas de capacitación que les permite un desarrollo integral.

Fuente: Cartel informativo en la Oficina Municipal de la Mujer de Villa Nueva

Objetivo general

Incidir activamente en los procesos de formulación, planificación, implementación y monitoreo de las políticas públicas municipales que benefician el desarrollo integral de las mujeres en su diversidad cultural y sus organizaciones en el municipio, las cuales promuevan la equidad de género y la dignificación de la mujer.

Fuente: Lcda. María Luz Martínez, Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer

Objetivos específicos

- Promover la participación activa y organización de las mujeres en el COMUDE a través de los COCODES y fortalecer su liderazgo en la elaboración y propuesta de iniciativas políticas, económicas, culturales y sociales.
- Promover espacios de interlocución y diálogo entre la municipalidad, instituciones gubernamentales y no es con presencia en el municipio y las organizaciones de las mujeres para la elaboración y/o seguimiento de la política municipal para la equidad.
- Fortalecer a las organizaciones de las mujeres y promover la coordinación entre las mismas para la incidencia y participación política en el desarrollo integral en el municipio.

Fuente: Licda. María Luz Martínez, Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer

Servicios que presta

(Municipalidad de Villa Nueva, 2012) Está enfocada principalmente en la mujer, pero el apoyo se extiende a hombres, adolescentes y niños a quienes se les brindan los siguientes servicios.

Atención y terapias psicológicas, para víctimas de violencia intrafamiliar, abuso sexual, violencia contra la mujer, violencia de género y maltrato infantil.

- Talleres de prevención de maltrato y bullying en escuelas, para estudiantes y maestros.
- Asesoría Legal.
- Asesoría Jurídica
- Grupo de apoyo espiritual Llama de Fuego.
- Escuela para padres en conflicto con la ley.
- Cursos de capacitación y formación: de micro empresarios, liderazgo y voluntariado, belleza, arte manual, textil, repostería y computación.
- Clases de Gastronomía con el apoyo del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP)

1.2.2 Desarrollo histórico

A partir de la firma de los Acuerdos de Paz en 1996; en Guatemala se desarrolla una etapa de transición democrática, en donde las mujeres, especialmente las indígenas, construyen sus propios espacios, a partir de la organización social y de la institucionalidad local.

(Municipalidad de Villa Nueva, 2012) Como parte de este proceso, se inicia a su vez una serie de reformas y creación de leyes tendientes a establecer un marco legal que apoye y favorezca la participación de las mujeres y de los pueblos indígenas en la elaboración de políticas públicas nacionales y descentralizadas. Las principales leyes en este marco son: Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, el Código Municipal y la Ley de Descentralización. En conjunto estas leyes son conocidas como la “Trilogía de Leyes para la Participación Social. Por lo cual, se da origen a la Oficina Municipal de la Mujer, en Villa Nueva; esta institución fue creada por el Concejo Municipal 22-2010 adicionado en el artículo 25 y se encarga de velar por el respeto, integración, participación y atención a la mujer para el desarrollo integral de Villa Nueva.

1.2.3 Usuarios

El beneficio de esta institución es para toda persona que quiera superarse, recibiendo talleres, capacitaciones y charlas, además cuenta con profesionales médicos y psicólogos que apoyan emocionalmente a las personas que hayan o estén pasando por problemas familiares, conyugales y de cualquier tipo de maltrato físico y/o psicológico. Se enfoca principalmente a personas de escasos recursos, mujeres, jóvenes y niños, así como hombres adultos que quieran aprender un oficio.

1.2.4 Infraestructura

La Oficina Municipal de la Mujer cuenta con un espacio de dos niveles, así como cuatro locales más, para desarrollar los talleres en los cuales se brinda capacitación técnica, donde se distribuyen los servicios por especialidad y oficinas administrativas. En el primer nivel, se ubica el área de recepción, dos clínicas para consulta psicológica,

área para espera o de atención de visitas, en el segundo nivel también se ubican tres clínicas para los servicios de psicología, dos oficinas administrativas y un área comunal para las personas de apoyo, en la parte exterior se encuentran los dos servicios sanitarios, uno para el género femenino y otros para el género masculino.

1.2.5 Proyección social

(Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, 2008) La Oficina Municipal de la Mujer, fue creada para fortalecer la presencia de la mujer en todos los ámbitos de la comunidad, dando asesoría y apoyo para lograr los beneficios esperados en la comunidad.

(Municipalidad de Villa Nueva, 2012) La Oficina Municipal de la Mujer fue creada por el Concejo Municipal según el decreto municipal 22- 2010 y se encarga de velar por el respeto, integración, participación y atención de la mujer villanovana para el desarrollo integral de la comunidad con el fin de promover la organización social y la participación comunitaria en los diferentes ámbitos sociales.

Se realizan programas en forma constante, como los talleres de capacitación técnica, charlas, escuela para padres, talleres para maestros y programas para niños y adolescentes.

- Un programa de monitoreo, detección y prevención de embarazos en adolescentes como parte del programa maternidad y paternidad responsable.
- Se lleva a cabo un programa de detección de violencia o abusos en niños.
- Se ejecuta un programa de salud reproductiva, que incluye los subprogramas de anticoncepción y prevención de aborto.
- Atención en las comunidades de Villa Nueva.
- Actualmente recibe a más de 4 mil estudiantes en sus escuelas de gastronomía, belleza, arte manual, escuela para jóvenes de música, karate, aeróbicos, futbol y básquetbol.
- Red de maternidad y paternidad responsables para maestros de escuela.

- Diplomados de maestros
- Talleres para lideresas
- Talleres escuela para padres
- Talleres para alumnos de escuela

Brinda beneficios al fomentar y promover la organización social y la participación comunitaria de las mujeres en los distintos niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

Promueve cursos de sensibilización y capacitación de manera constante al personal y la corporación municipal en la práctica de la equidad de género.

1.2.6 Finanzas

No se obtuvo acceso a la información.

1.2.7 Política laboral

(Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, 2008) La Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer, indistintamente debe ser una mujer maya, garífuna, xinka o mestiza de acuerdo a la característica del municipio.

(Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, 2008) Preferentemente ser una lideresa local representativa de las mujeres del municipio, de reconocida trayectoria en su trabajo a favor de las mujeres; que posea compromiso y empoderamiento para llevar adelante las funciones de la OMM.

Dadas las condiciones de pobreza en que las mujeres viven, es deseable que tenga algún nivel de educación pero no es un requisito.

(Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, 2008) El perfil recomendado para la coordinadora de la OMM, sería:

- Ciudadana guatemalteca de origen en ejercicio de sus derechos políticos, preferiblemente originaria del municipio de Villa Nueva que hable uno de los idiomas indígenas del municipio.
- Experiencia en toma de decisiones.
- Capacidad para relacionarse, crear consensos y facilitar diálogos.
- Capacidades de promover y fortalecer la organización de las mujeres.
- Capacidad para identificar las necesidades prácticas e intereses estratégicos de las mujeres.
- Apertura para promover la relación entre mujeres indígenas y no indígenas.
- Capacidad de promover la multiculturalidad y la interculturalidad en todas las acciones que realiza.
- Conocimientos básicos de las leyes que establecen los mecanismos y respaldan los procesos de participación de las mujeres mayas, garífunas, xinkas y mestizas.
- Disponibilidad para la formación permanente en función de un mejor desempeño de su puesto. En especial formación de género, multiculturalidad, elaboración de propuestas y políticas municipales, incidencia y negociación, marco normativo nacional e internacional a favor de las mujeres.

1.2.8 Administración

Las atribuciones administrativas que realiza la Oficina Municipal de la Mujer:

- Planificar y programar las acciones de carácter técnico que implementa la institución.
- Proponer al Concejo Municipal para el funcionamiento de la Oficina de la Mujer y el cumplimiento de sus atribuciones.
- Elaborar el Manual de la Funciones de la Mujer específico del municipio.
- Informar al Concejo Municipal de desarrollo y sus comisiones, sobre la situación de las mujeres del municipio.
- Ser responsable de elaborar e implementar propuestas políticas municipales basadas en la Política Nacional de Promoción y Desarrollo de la Mujeres Guatemaltecas para integrarlas a políticas, agendas, locales y acciones municipales.

1.2.9 Ambiente Institucional

La oficina Municipal de la Mujer forma un equipo de trabajo que elevan resultados satisfactorios; su personal trabaja con eficiencia y compromiso. La Municipalidad de Villa Nueva ha proporcionado un ambiente agradable y cómodo para sus trabajadores y usuarios.

Es una institución que valora a las personas y en la cual se respira un clima de respeto, solidaridad, comunicación, empatía, compromiso y responsabilidad. El personal trabaja en un ambiente positivo. Se caracteriza por tener un trato honesto y sincero entre compañeros de trabajo. La Coordinadora les recomienda constantemente evitar todo tipo de conflictos, hipocresía y críticas destructivas.

Manifiesta actitudes cordiales entre compañeros de trabajo, se ayudan mutuamente y resuelven problemas en equipo.

1.3 Listado de carencias

- 1.3.1** Poca publicidad de los cursos impartidos en la OMM dirigido a las mujeres.
- 1.3.2** Poco fomento de valores de igualdad, equidad, solidaridad, respeto para las mujeres.
- 1.3.3** Poca cobertura en casos de maltrato intrafamiliar atendidos en la OMM.
- 1.3.4** Poco apoyo hacia los establecimientos educativos por parte de la Oficina Municipal de la Mujer.
- 1.3.5** Falta de apoyo de profesionales hacia la Oficina Municipal de la mujer.
- 1.3.6** Falta de información y material didáctico en educación sexual para orientar en el tema de embarazos a los adolescentes de sexto primaria del municipio de Villa Nueva.
- 1.3.7** Falta de un Centro de Documentación dentro de la OMM, referente a los Derechos Humanos de la mujer y participación ciudadana.
- 1.3.8** Diagnóstico de la situación de las mujeres dentro del municipio desactualizado.
- 1.3.9** Falta de apoyo a los adolescentes dentro de la OMM para aprender un oficio u ocupación.
- 1.3.10** No se interesan en mejorar la contratación del personal para La Oficina Municipal de la Mujer de Villa Nueva que supla las necesidades de los usuarios.
- 1.3.11** El personal no realiza visitas estratégicas a instituciones o establecimientos educativos para ofrecer apoyo.
- 1.3.12** No se realizan visitas a hogares que tengan problemas intrafamiliares.
- 1.3.13** No hay seguimiento de casos por escaso personal en la OMM de Villa Nueva
- 1.3.14** Falta de interés en la enseñanza de educación sexual para adolescentes de los padres de familias y velar por el respeto, integración participación y atención de la mujer.

1.4 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis-acción

Carencia	Problema	Hipótesis-acción
1. Poca publicidad de los cursos impartidos en la OMM dirigido a las mujeres	¿Cómo dar a conocer los cursos impartidos en la OMM?	<u>Sí</u> la OMM realiza campañas de publicidad dentro del municipio, <u>entonces</u> las mujeres del municipio podrán conocer los cursos que se imparten dentro de la OMM.
2. Poco fomento de valores de igualdad, equidad, solidaridad, respeto para las mujeres.	¿Cómo se puede fomentar los valores en las mujeres?	<u>Sí</u> se realizan talleres y charlas de valores <u>entonces</u> se podrán fomentar valores de igualdad, equidad, solidaridad y respeto para las mujeres.
3. Poca cobertura en casos de maltrato intrafamiliar.	¿De qué manera se puede dar mayor cobertura a los casos de maltrato intrafamiliar?	<u>Sí</u> se realiza una nueva contratación de personal se dará mejor cobertura el maltrato intrafamiliar.
4. Poco apoyo hacia los establecimientos educativos por parte de la Oficina Municipal de la Mujer.	¿Qué estrategias puede aplicar la Oficina de la Mujer para brindar mayor apoyo a los centros educativos?	<u>Sí</u> se realiza un plan informativo, <u>entonces</u> la Oficina Municipal de la Mujer brinda mayor apoyo a los centros educativos.
5. Falta de apoyo de profesionales hacia la Oficina Municipal de la Mujer.	¿De qué manera se puede incrementar el apoyo de profesionales hacia la Oficina de la Mujer?	<u>Sí</u> se gestionan invitaciones a los profesionales, <u>entonces</u> estos apoyan a la Oficina Municipal de la Mujer con mayor compromiso.

6. Falta de información y material didáctico en educación sexual para orientar en el tema de embarazos a los adolescentes de sexto primaria del municipio de Villa Nueva.	¿Qué hacer para realizar material de educación sexual, en el tema de embarazos en adolescentes de sexto primaria?	<u>Si</u> se realiza una guía didáctica, de educación sexual, dirigida a docentes de sexto primaria, <u>entonces</u> se podrá orientar en el tema de embarazos a los adolescentes del municipio de Villa Nueva.
7. Falta de un Centro de Documentación dentro de la OMM, referente a los Derechos Humanos de la mujer, participación ciudadana.	¿Cómo crear un Centro de Información dentro de la OMM?	<u>Si</u> se gestionan documentos escritos en las diferentes entidades públicas y privadas que se dediquen a temas de la mujer <u>entonces</u> se podrá crear un Centro de Documentación en la OMM.
8. Diagnóstico de la situación de las mujeres dentro del municipio desactualizado.	¿Cómo actualizar el diagnóstico de la situación de las mujeres dentro del municipio?	<u>Sí</u> la OMM realiza un diagnóstico anual de la situación de las mujeres, <u>entonces</u> se tendrá actualizada la información de la situación de las mujeres dentro del municipio.
9. Falta de apoyo a los adolescentes dentro de la OMM para aprender un oficio u ocupación.	¿Qué puede hacer la OMM para apoyar a los adolescentes en aprender un oficio u ocupación?	<u>Sí</u> la OMM genera curso de capacitación dirigido a los adolescentes, <u>entonces</u> los adolescentes podrán aprender un oficio u ocupación.

10. La contratación de personal para la Oficina Municipal de la Mujer no cumple con el perfil que los usuarios necesitan para suplir sus necesidades.	¿Cómo mejorar la contratación de personal para la oficina Municipal de la Mujer que cumpla con un perfil que llene las expectativas de los usuarios?	<u>Sí</u> se realiza una nueva estructura de los requisitos que debe cumplir el personal de la Oficina Municipal de la Mujer, <u>entonces</u> las contrataciones mejoran en su calidad de servicio.
11. El personal no realiza visitas a instituciones o establecimientos educativos para ofrecer apoyo.	¿De qué forma se puede involucrar el personal con los establecimientos educativos a fin realizar visitas técnicas que ayuden a mejorar el comportamiento de los estudiantes?	<u>Si</u> las autoridades de la Oficina Municipal de la Mujer realizar un cronograma de actividades donde incluyan visitas a los centros educativos, <u>entonces</u> mejora el comportamiento de los y las estudiantes.
12. No se realizan visitas a hogares que tengan problemas intrafamiliares	¿Cómo se puede dar seguimiento a los casos contando únicamente con el recurso humano existente.	<u>Sí</u> el personal adquiere un compromiso con los coordinadores en darle seguimiento a los distintos casos, <u>entonces</u> se logran concluir.
13. No hay seguimiento de casos por poco personal en la OMM de Villa Nueva	¿Cuáles estrategias posibilitan despertar el interés en la enseñanza de educación sexual para adolescentes?	Sí se realiza un diplomado, con los mismos docentes, entonces se despierta el interés en aplicar nuevas estrategias en la educación sexual en los adolescentes.
14. Falta de interés en la enseñanza de educación sexual de los padres de familia hacia sus hijos.	¿Qué estrategias se pueden utilizar para despertar el interés de los padres de familia en mejorar la educación sexual de sus hijos?	Si se implementa en la Escuela para padres charlas que despierten el interés en mejorar la educación sexual de sus hijos, entonces existirá una mejor relación entre padres e hijos.

1.5 Selección del problema y su respectiva hipótesis- acción

En reunión con el personal de la Oficina Municipal de la Mujer se realizó un análisis de los catorce problemas y se decidió darle solución al problema N° 6 que dice: ¿Qué hacer para realizar material de educación sexual, en el tema de embarazos en adolescentes de sexto primaria? su hipótesis acción es: Si se realiza una guía didáctica de educación sexual, dirigida a docentes de sexto primaria, entonces se podrá orientar en el tema de embarazos a los adolescentes del municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala.

Nombre del proyecto

Guía didáctica de educación sexual dirigida a docentes de sexto primaria, para orientar en el tema de embarazos a los adolescentes del municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala.

1.6 Viabilidad y factibilidad de la intervención.

1.6.1 Viabilidad

Indicador	Si	No
¿Se tiene, por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para realizar el proyecto?		X
Totales	2	1

1.6.2 Factibilidad

Estudio técnico

Indicador	Si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto	X	
¿El proyecto se materializó en toda su magnitud?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los recursos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la Ejecución del proyecto?	X	
Totales	8	0

Estudio de mercado

Indicador	Si	No
¿Están bien identificados los beneficios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	
Totales	4	0

Estudio económico

Indicadores	Si	No
¿Se tiene calculado el valor de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?	X	
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		X
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X
Totales	5	3

Estudio financiero

Indicador	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
¿Es necesario un financiamiento externo?		X
¿Se ejecutará con fondos propios?	X	
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X
Totales	3	2

1.6.3 Descripción opcional por indicadores del problema

Dado a los resultados de los indicadores se determina que el proyecto es viable y factible.

Capítulo II: Fundamentación Teórica

El presente capítulo hace énfasis en los elementos teóricos que aclaran el ámbito en que se introduce el tema y problema elegido con la finalidad de apoyar y sustentar el desarrollo del proyecto.

2.1. Guía

El termino guía puede tener diferentes significados, esto dependerá del entorno en el cual se aplique. Una guía es el fin u objetivo de encaminar, dirigir o guiar algo; se refiere también a una persona, un material escrito o un modelo.

Una persona puede orientar a otra e introducirla en información relevante. Un material escrito es la recopilación de información relevante sobre algún tema determinado.

2.1.1. Guía didáctica

Una guía didáctica es un instrumento que sirve para facilitar el proceso de aprendizaje en el estudiante, en alguna materia o tema en específico; ayuda a comprender y aplicar los conocimientos de una forma más dinámica y autónoma con la finalidad de conseguir el éxito en el alumno. Así mismo ayuda al logro de las competencias planteadas para el estudiante y facilitar el proceso de enseñanza en los docentes.

(Romero, 2012) Las guías didácticas forman técnicas de trabajo intelectual, de investigación, actividades tanto individuales como grupales y experiencias curriculares y extracurriculares.

El docente se debe dedicar en gran parte a dar seguimiento o acompañamiento a los estudiantes. El profesor no debe pensar solo, en estos tiempos se debe involucrar al alumno para que aprenda y que lo demuestre. Se debe buscar seleccionar y organizar actividades en conjunto con los alumnos, haciendo que esta nueva metodología no desvíe del acto didáctico, todo esto debe quedar plasmado en documentos para que el material que salga de estas ideas pueda quedar en una guía para el mejor aprendizaje en el establecimiento educativo.

Es importante tener siempre presente que el alumno es fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, hay que inculcarle la responsabilidad y que es el protagonista de su propio proceso de aprendizaje, para ello existen muchas herramientas que permiten desarrollar de una manera eficaz al estudiante, pero se puede mencionar que un instrumento relevante en este proceso es la guía didáctica.

(García, 2009) Una Guía didáctica bien elaborada, y al servicio del estudiante, debería ser un elemento motivador de primer orden para despertar el interés por la materia o asignatura correspondiente.

Si se quiere lograr un buen aprendizaje se debe seleccionar el contenido necesario y adecuado para plasmarlo en una guía didáctica con la finalidad que el alumno tenga el aprendizaje deseado, tomando en cuenta siempre el entorno en donde se encuentra.

2.1.2. Orientación

La orientación se establece por la necesidad de aclarar confusiones en algún hecho o actitud en las personas, se orienta y aclara la situación al explicar determinado hecho; la orientación no solamente se refiere al desarrollo cognitivo, sino también social, moral, físico y emocional. La finalidad de la orientación es lograr que las personas vivan y convivan en paz y democracia.

(Bisquerra, 2012) La orientación es un proceso de ayuda continuo a todas las personas, en todos los aspectos, con la finalidad de potenciar el desarrollo humano a lo largo de toda la vida.

En la educación es fundamental, porque es un proceso de relación con el estudiante, siendo la meta principal el esclarecimiento de la identidad vocacional, social, físico y psicológico, estimulando la capacidad de decisión y buscando la satisfacción de sus necesidades de la manera correcta y estar preparado para la realidad exterior que se le presente al alumno.

2.2. Adolescencia

En la sociedad se reconoce que hay un prolongado período de transición de la niñez a la edad adulta, conocido como adolescencia, que implica importantes cambios físicos, cognoscitivos y psicosociales interrelacionados.

Es una etapa marcada por cambios que suceden con gran rapidez afectando la esfera social, cultural, psicológica, anatómica y fisiológica. Se trata de un momento en la vida del ser humano en que se pone de manifiesto la importancia de los factores sociales y biológicos, apareciendo intereses sociales y florecen sentimientos nunca antes experimentados.

(Kancyper, 2007) La adolescencia es una de las etapas más importantes del ciclo vital humano: representa un momento trágico en la vida, el fin de la ingenuidad.

La adolescencia es una de las etapas de la vida más emocionantes y quizás más complejas, una época en que los adolescentes asumen nuevas responsabilidades y experimentan una nueva sensación de independencia.

Los jóvenes buscan su identidad, aprenden a poner en práctica valores aprendidos en su primera infancia y a desarrollar habilidades que les permitirán convertirse en adultos atentos y responsables.

El adolescente requiere más cuidado en el despertar de las emociones, para evitar los complejos en el desarrollo de su personalidad. Se desarrolla la madurez sexual y se manifiestan a plenitud cambios en la personalidad, los intereses y actitudes del adolescente.

Cuando los adolescentes reciben el apoyo y motivación de los padres de familia, se desarrollan de formas inimaginables, convirtiéndose en miembros plenos de sus familias y comunidades, dispuestos a contribuir de manera positiva.

En esta etapa aprenden a entender y vivir su sexualidad y a considerar su papel en la sociedad del futuro. El proceso es gradual, emocional y, a veces, perturbador. Un joven puede sentirse desilusionado, decepcionado y herido en un determinado momento y poco después, eufórico, optimista y enamorado.

2.2.1. Cambios en la adolescencia

Es una etapa de transición en la cual el niño pasa a la etapa de la adolescencia con una serie de cambios físicos, emocionales y mentales.

Cambios físicos

No solo cambia la estatura y la figura, aparece el vello corporal, púbico y en las axilas. En las mujeres comienza la menstruación y se desarrollan los senos. En los hombres se desarrollan los testículos. Cada adolescente inicia la pubertad en un momento distinto, pero es importante mencionar que las mujeres se desarrollan primero.

Muchas veces estos cambios físicos suelen traer preocupaciones sobre cómo se ven físicamente por lo cual pueden pasar horas mirándose en el espejo o quejándose por ser demasiado alto o bajo, flaco o gordo, o en su batalla continua contra granos y espinillas (acné). Conviene tener en cuenta que el cuerpo no se desarrolla todo al mismo tiempo ni con la misma rapidez por lo que la coordinación de movimientos puede sufrir alteraciones provocando temporadas de torpeza.

Algunos pueden tardar en desarrollar ciertas características físicas, en especial los hombres, por lo cual pueden sentirse inferiores ante otros compañeros que tuvieron un desarrollo a una temprana edad, algunos dejan de participar en actividades físicas y deportivas.

Las mujeres que se desarrollan primero pueden sentirse presionadas a entrar en situaciones para las que no están preparadas emocional ni mentalmente. Sea cual sea su velocidad de desarrollo muchos adolescentes tienen una visión distorsionada sobre sí mismos y necesitan que se les asegure que las diferencias son normales.

Cambios emocionales

Es cierto que esta etapa supone cambios rápidos del estado emocional, tienden a necesitar mayor privacidad, y una tendencia a ser temperamentales. Sin embargo y a diferencia de los niños que no suelen pensar en el futuro, los adolescentes sí lo hacen y con más frecuencia de lo que los padres creen. Algunos incluso llegan a preocuparse en exceso por su rendimiento escolar, su apariencia, desarrollo físico y popularidad, así mismo en algunos casos una preocupación es la violencia escolar que suelen sufrir algunos adolescentes.

Durante este periodo suele ocurrir que estén demasiado centrados en sí mismos: creen que son la única persona en el mundo que se siente como él, o que solo a él le ocurren las cosas, o que es tan especial que nadie puede comprenderlo, esto incluye a su familia.

Se centran en sí mismos y puede dar lugar a momentos de soledad y aislamiento, o a la forma de relacionarse con familiares y amigos, pueden tener momentos que no quieren estar con nadie.

Suelen darse las emociones exageradas y pueden ser muy variables, así como cierta inconsistencia en su comportamiento, son habituales, pueden pasar de la tristeza a la alegría o de sentirse los más inteligentes a menos inteligentes. Pueden ser cuidados como niños y repentinamente exigen que se les deje solos.

Cambios mentales

Son menos notables pero pueden ser tan radicales como los físicos o emocionales. Durante las primeras fases de la adolescencia el avance en las formas de pensar, razonar y aprender es especialmente significativo. A diferencia de los niños son capaces de pensar sobre ideas y asuntos sin necesidad de ver ni tocar, empiezan a razonar los problemas y anticipar las consecuencias, considerar varios puntos de vista, y reflexionar sobre lo que pudiera ser en lugar de lo que es.

Una de las consecuencias más relevante de estos cambios mentales es la formación de la identidad, pensar en quienes son y quienes quieren llegar a ser es un asunto que les ocupa tiempo y hace que exploren distintas identidades cambiando de una forma de ser a otra con cierta frecuencia. Este cambio es necesario para un buen ajuste psicológico al llegar a la edad adulta.

La capacidad de pensar como adultos acompañada de la falta de experiencia provoca que el comportamiento de los adolescentes no siempre encaje con sus ideas.

2.3. La sexualidad

La sexualidad son todas las características físicas, psicológicas, cognitivas y sociales que incluyen además del cuerpo, la forma de sentir, de pensar y de ser en una sociedad y en una época determinada. La sexualidad abarca las ideas, los pensamientos, las palabras, los deseos, las fantasías, las emociones, los valores y los comportamientos, es decir, todo nuestro ser. La sexualidad implica las formas en que las personas piensan, entienden, viven, disfrutan o niegan su cuerpo.

(Pellejero, 2009) La sexualidad se podría definir como el modo(s) o manera(s) que cada persona tiene de vivir su propio sexo, entendiendo éste como algo que va más allá de la mera genitalidad.

En esencia, la sexualidad incluye cuatro dimensiones:

La biológica y reproducción

La biológica se refiere a analizar y comprender al cuerpo en todos los momentos de la vida, y en el caso de la reproductividad se trata de la capacidad para dar continuidad a nuestra especie y apoyar el crecimiento de los hijos e hijas; no sólo los cambios en el cuerpo (embarazo) sino también las responsabilidades que implican la maternidad y la paternidad.

La construcción social del género

El género son las ideas que cada sociedad construye sobre lo femenino y lo masculino.

Los vínculos afectivos

La vinculación afectiva son los sentimientos y emociones vinculadas a las prácticas sexuales, al deseo y a la atracción sexual, al amor y al desamor.

El erotismo

El erotismo es el potencial que permite experimentar el deseo y el placer, incluyendo el placer sexual, de manera sana y con responsabilidad en las diferentes etapas de la vida.

(Naranjo, 2015) La sexualidad, el género y la autoestima son tres conceptos que van de la mano. En cada sociedad, en cada cultura y en cada momento histórico existen unos modelos de belleza que indican cómo debe ser un cuerpo para resultar atractivo, lo que generalmente es imposible de lograr, especialmente para las chicas.

La sexualidad femenina es algo sobre lo que históricamente todo el mundo ha querido tener control. Los padres y madres sobre la virginidad de su hija, los esposos sobre la fidelidad de la esposa, y las madres sobre la honra de sus hijas para no ensuciar la imagen de la familia. Sin embargo, la sociedad no penaliza que un hombre no llegue virgen al matrimonio, es más, se espera que ya sea sexualmente activo mucho antes, los esposos pueden ser infieles y que un hijo vaya teniendo relaciones sexuales por ahí no afecta al buen nombre de la familia.

(Naranjo, 2015) Al igual que los roles de género son aprendidos, también la expresión de la sexualidad es algo aprendido. Generalmente hay normas y sanciones sociales para quienes las transgreden, pues la expresión de la sexualidad de las mujeres ha estado históricamente más reprimida que la de los hombres.

2.3.1. Salud sexual

Los aspectos fundamentales de la salud sexual pueden apoyar al orientador, ya sea educativo o de salud, para favorecer conductas preventivas y de autocuidado entre la población adolescente, que tengan presente en todo momento que es derecho de la y el adolescente tomar sus propias decisiones, de expresar lo que piensa sobre la sexualidad.

(Pellejero, 2009) La sexualidad en el ámbito de la salud es la tendencia a presentar el modelo coito-heterocentrista como única referencia de relación sexual.

Los problemas que los adolescentes enfrentan hoy en día en relación con su salud sexual son variados y complejos. Deben lidiar con barreras culturales que son resultado de políticas y leyes discriminatorias y opresivas que limitan, por ejemplo, las opciones reproductivas de las mujeres, y también deben encarar la falta de infraestructura física, que les ofrezca espacios seguros y saludables para su desarrollo.

Un problema considerado en el tema de la salud sexual es el embarazo no planeado en la adolescencia, y es de alto riesgo por las posibles complicaciones que puede provocar tanto en el bebé como en la madre adolescente esto por su corta edad y que el cuerpo no está preparado para esta situación.

Cabe mencionar que es importante la salud en este tema porque la población adolescente es más vulnerable a contraer enfermedades de transmisión sexual, ya que eventualmente, tienen relaciones sexuales sin protección. La información que tienen para identificar los signos de las enfermedades de transmisión sexual es muy escasa.

(Delgado, 2015) La salud sexual es un concepto amplio que considera la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos, que no incluye como elemento indispensable la procreación; plantea la sexualidad como una oportunidad para desarrollar los valores de amor, comunicación, responsabilidad y equidad.

Tanto la familia como el gobierno son responsables de brindar una adecuada salud sexual al adolescente, es imprescindible que se le oriente para que pueda conocer sobre los riesgos de tener relaciones sexuales a temprana edad.

2.3.2. Educación sexual

La educación sexual es parte de la educación general, permite orientar a todas las personas en general acerca de su vida sexual, permite aprender a vivir la sexualidad, a respetarla, y aceptarse tal como es, esto significa que le ayudará a resolver los problemas sexuales que se le presenten y tomará decisiones concretas.

(Morgade, 2011) La sexualidad estaba y está en todas partes porque es una dimensión de la construcción de la subjetividad que trasciende ampliamente el ejercicio de la genitalidad o una expresión de la intimidad.

El currículo nacional base propicia oportunidades de comunicación, comprensión y complementariedad para el conocimiento de las cualidades y las funciones de la sexualidad. Tomo como base los modelos para la educación sexual de niños y niñas vigentes en las familias, la comunidad y en los convenios internacionales para lograr una educación sexual pertinente.

Cuando se habla de educación sexual es una realidad compleja, como la de Guatemala, es muchas culturas es un gran atrevimiento. La desinformación prevalece en el medio en que se desenvuelvan las personas, niños, adolescentes o adultos, es superior a la poca o casi nula formación que se reviste en algunas esferas de la sociedad.

La calidad de educación y orientación sexual que el niño recibe de la familia y de la escuela dependerá que en el futuro viva de manera responsable y equilibrada su sexualidad.

Los padres de familia debido a las circunstancias y por la necesidad de asistir al trabajo para lograr la diaria subsistencia de la familia, no le prestan la atención debida a sus hijos; no aclaran dudas o evaden sutilmente las situaciones que tomándolas desde un punto de vista positivo, son propicios para orientar adecuadamente, principalmente a los adolescentes.

Los jóvenes cuando se encuentran solos quedan expuestos a recibir influencias de los medios de comunicación masiva, como la televisión que no mide consecuencias con las películas, las telenovelas y los comerciales, con carácter negativo y saturado de escenas inmorales, no aptas para todo tipo de personas especialmente los adolescentes. Esto ocasiona consecuencias que inciden directamente en la formación o desinformación de las personas, en especial los adolescentes.

(Pellejero, 2009) La educación sexual en la escuela ha sido un fracaso. Considera que, entre otros motivos, se debe a que los responsables del Ministerio de Educación temen plantear con claridad y decisión estos temas.

En las instituciones educativas, creada por la sociedad para formar a la población estudiantil que la frecuenta, la educación sexual pasa a segundo y tercero plano, debido a factores y situaciones que no permiten llegar con el mensaje constructivo en materia sexual.

Los contenidos de estudio no incluyen ninguna asignatura que trate directamente el problema; todo se encierra a restringidos contenidos programáticos en algunas materias en la cual presentan un tipo de información, superficial, no de fondo, por lo tanto, su tratamiento tiende más a lo biológico y fisiológico que a lo moral y emocional.

2.3.2.1. El papel de la familia en la educación sexual

Es primordial para poder dar una buena educación de la sexualidad, entender que la misma es parte integrante de la totalidad de una persona, se debe comprender que el sexo no es un atributo de las personas, sino que es parte de la misma y por lo tanto, la educación sexual implica la educación en todas las personas.

La familia mantiene su función de núcleo fundamental en la educación de cualquier sujeto porque su influencia es decisiva en el desarrollo psicológico y afectivo y la conformación de la personalidad de un individuo y por ello no podemos olvidar que la educación sexual constituye un aspecto dentro de la educación integral del ser

humano, del cual los padres no se pueden desentender ya que es con ellos con los cuales el ser humano establece lazos estrechos de dependencia y relación, porque son sus primeros maestros.

Los padres también son los primeros artífices de la conciencia moral de los hijos y aunque la educación sexual es parte importante de las funciones de los padres y las madres, esta no es asumida adecuada y efectivamente puesto que una buena proporción de padres y madres dejan al azar la educación sexual de sus hijos, evitando asumir una posición proactiva e intencional y delegan en la escuela y en los medios de comunicación esta responsabilidad.

Hace algunos años, la educación sexual era un tema prohibido en muchas familias estas creencias religiosas o culturales, los padres de familia no le hablaban a sus hijos de dicho tema ni estaban de acuerdo en que se hablará de sexualidad en las escuelas, en la actualidad se ha erradicado esta problemática aunque todavía en algunas culturas es difícil hablarlo.

La educación sexual se desarrolla en diferentes formas y con diferentes personas, tanto la escuela como los amigos influyen en este tema, y por supuesto la familia. Pero es importante saber que aunque la escuela imparte una educación al respecto, es en el núcleo familiar en donde los niños comienzan a aprender los primeros aspectos de la sexualidad. Los padres de familia son los primeros en orientar respecto al tema, y luego se refuerza en la escuela. Se debe tener en cuenta siempre trabajar en conjunto padres de familia con la escuela.

Las familias tienen un importante papel en la educación sexual de sus hijos e hijas, como figuras de referencia en valores, creencias y actitudes en torno a la sexualidad, desde una perspectiva integral y según los diferentes momentos de la vida.

Los padres de familia son los encargados de orientar en el tema de la sexualidad desde las primeras etapas de la vida, y principalmente en la adolescencia, preparándolos para el amor, el matrimonio y la familia creando condiciones de igualdad en la pareja.

2.3.2.2. El papel de la escuela en la educación sexual

Al hablar de educación sexual, no se puede dejar por un lado el importante papel que tiene la escuela y que debe desarrollar al respecto, es necesario que en la escuela desempeñe sus funciones dando continuidad a la educación asistemática que le brindan al alumno en la familia.

Es fundamental que se genere la Co-educación, porque esto contribuye a que esta sea equitativa entre hombres y mujeres fomentando de esta manera la igualdad, y haciendo referencia a la dignidad como personas.

Manifestar así el respeto e individualidad de cada sexo, mostrar su desarrollo y crecimiento en cada etapa, conllevando a que puedan mejorar su autoestima y sus relaciones interpersonales.

La escuela tiene la responsabilidad obligatoria en el proceso de la educación sexual, es importante mencionar que existen diferentes criterios y creencias sobre si es adecuado o no educar en el tema de la sexualidad al adolescente. Es necesario delimitar cuáles son las funciones principales que debe desempeñar la escuela y delegar a los docentes para realizar dicha tarea educativa.

La escuela debe reconocer y aceptar la responsabilidad que tiene en el desarrollo de la educación sexual, llevando a cabo este proceso de una forma ordenada y sistemática, evaluando constantemente al alumno para determinar el nivel de conocimiento de la sexualidad, teniendo en cuenta siempre la participación conjunta con la familia para darle a los adolescentes el apoyo e información necesaria para la formación sexual.

2.3.3. Embarazos en adolescentes

El embarazo adolescente es aquel que ocurre dentro de los primeros años de edad ginecológica, es decir, cuando comienza la menarquia, o cuando la adolescente es aún dependiente de su núcleo familiar. Uno de los problemas más complejos que actualmente confronta la reproducción humana se produce justamente en este período porque el embarazo en la adolescencia es considerado como un problema médico con elevado riesgo de complicaciones durante el embarazo y parto, que conlleva un incremento en las tasas de morbilidad y mortalidad materna y neonatal.

(Hurrell, 2011) Es común que las parejas de padres y madres adolescentes transformen sus vidas y las de sus familias. Muchas veces abandonan los estudios o tienen más problemas para conseguir trabajo.

El derecho a la educación es clave para que las adolescentes puedan constituirse en sujetas de derecho y agentes de cambio de su propia historia, lo que impactará en su entorno cercano y, paulatinamente, en cambios sociales. El embarazo provoca que la mayoría de adolescentes deje de estudiar.

Algunas adolescentes planean y desean su embarazo, pero en muchos casos no es así. Los embarazos en la adolescencia son más probables en personas de escasos recursos económicos, poco instruidos y rurales.

En algunos países, los embarazos fuera del matrimonio no son raros. En cambio en nuestro país, algunas adolescentes pueden recibir presión social para contraer matrimonio y, una vez casadas, para tener hijos.

Suele suceder que algunas adolescentes no saben cómo evitar el embarazo, esto debido a la poca educación sexual. Puede que las jóvenes no puedan negarse a mantener relaciones sexuales no deseadas o a oponerse a las relaciones sexuales forzadas, que en su mayoría son sin protección.

2.3.4. Prevención de embarazos en adolescentes

Es frecuente que los adolescentes no encuentran donde recibir información o no hay quien los oriente sobre educación en sexualidad, que es la principal clave para evitar los embarazos adolescentes.

Desde la educación, la sexualidad debe entenderse como un proceso integral de vida que es importante en los aprendizajes. Para proporcionar información a los jóvenes y a las jóvenes es importante identificar las posibles barreras para transmitir la información.

Hay que tener en cuenta las diferencias sociales, culturales, de edad, de idioma y de género, pues ayudará a adaptar el mensaje al grupo al que se quiere llegar. Hay que valorar también que están insertos en sociedades y en culturas concretas que les transmiten unas ideas y costumbres respecto a la sexualidad y la expresión de la misma. También las creencias religiosas median algunas ideas sobre este tema. Es importante conocerlas a fin de desmontar posibles mitos que alejen a los adolescentes de conductas de protección de su salud.

2.3.5. Consecuencias de los embarazos en adolescentes

El embarazo en la adolescente, en la mujer muy joven, tiene un riesgo mucho mayor de complicaciones para su salud y la de su hijo. Hay pruebas de que la preeclampsia (hipertensión arterial) se presenta con más frecuencia en la adolescencia que en cualquier otra edad. La anemia y el parto prematuro también son más frecuentes en la madre adolescente; el parto puede ser muy prolongado e incluso complicarse, por la posible estrechez de la pelvis a esa edad.

Consecuencias fisiológicas

Es importante mencionar que muchos de los embarazos en las adolescentes, pueden llevar a la joven a practicarse un aborto y los riesgos que implica éste para las mujeres pueden ser considerables, principalmente cuando se realiza en forma ilegal y en condiciones médicas inadecuadas, situación que es muy frecuente.

Pueden darse muchas complicaciones las cuales generalmente incluyen: hemorragias, infecciones, anemia, lesiones vaginales, tumores pélvicos, perforaciones del útero y esterilidad secundaria, entre otras.

La adolescente no solo tiene problema durante el embarazo, puede tener consecuencias al largo plazo, puede que su crecimiento se frene y que pueda presentar obesidad e hipertensión arterial

Es importante mencionar que no solo la madre sufre consecuencias el hijo también las tiene entre las que se puede mencionar bajo peso al nacer, mayor incidencia de muerte súbita, traumatismo, infecciones agudas menores y desnutrición que es muy frecuente por la mala alimentación que tiene la madre.

Consecuencias psicológicas y sociales

Cuando la adolescente se entera del embarazo tiene impacto en la joven y así mismo en el padre del bebé, quién generalmente también es adolescente, en la familia de ambos y en la comunidad en donde se encuentran inmersos. La actitud de las adolescentes generalmente depende de la etapa de la adolescencia que estén atravesando, del significado que tenga ese hijo para ella, del origen del embarazo y de cuál era su proyecto de vida antes de embarazarse.

En el ámbito social, el embarazo en adolescentes y los problemas asociados a él presentan características distintas según el sector social en el que se manifiesten. En el nivel rural generalmente conduce a uniones tempranas mientras que en el nivel suburbano las consecuencias son deserción escolar, económicos, uniones conyugales inestables que presentan frecuentemente violencia intrafamiliar, abortos provocados, mala atención del embarazo y del parto y por ultimo a nivel urbano, el embarazo en una adolescente es considerado como un evento inesperado que restringe las ambiciones de progreso familiar.

La adolescente es quien más sufre cambios esto afecta en todos los ámbitos de su vida, suelen tener fracaso escolar, menos ingresos económicos, distanciamiento familiar, e incremento del número de hijos

Es relevante mencionar que el padre adolescente también sufre cambios en este ámbito, entre ellas se pueden señalar: abandono de estudio, realizar trabajos de menor nivel de acuerdo a su formación, familias más numerosos, mayor tendencia a la separación de la pareja.

2.3.6. Embarazo no planificado

(Barrera, 2009) Es un embarazo que se presenta cuando la mujer o la pareja no lo están buscando y por lo tanto no está dentro de sus planes de vida de estas personas. Lo que puede generar consecuencias negativas para ambos.

Cuando se habla de embarazos no deseados en la adolescencia, se refiere a un gran número de jóvenes madres, algunas de las cuales acaban de desarrollar o sea han tenido su primer periodo menstrual y pasan de ser niñas a mujeres y madres muy jóvenes.

Ante un embarazo no deseado, las mujeres y la pareja enfrentan decisiones difíciles. Por lo que optan principalmente por dos opciones, intentar interrumpir el embarazo a través de un aborto inducido, con todos los riesgos y consecuencias que este procedimiento conlleva además que en algunos lugares está legalmente restringido o tiene la opción de continuar con el embarazo no deseado.

Cualquiera de estas decisiones tiene consecuencias sobre la salud y la situación social y económica de los adolescentes y su familia. Además, también influyen en las condiciones de salud y de desarrollo de las sociedades.

La salud de las jóvenes se ve afectada cuando toman la decisión del aborto inducido cuando recurren para tratar de evitar el embarazo no deseado, y que se realiza en condiciones de clandestinidad e inseguridad. La continuación de los embarazos no deseados también tiene consecuencias sobre la salud de la madre y del hijo.

Las adolescentes son tan jóvenes cuando van a ser madres, la mayoría de veces cuando tienen a sus bebés no saben qué hacer con ellos porque no tienen un nivel adecuado de responsabilidad. A veces algunas adolescentes se sienten solas y abandonadas por su joven pareja, que al enterarse de la noticia del embarazo las abandonan.

Es importante conocer la causa del embarazo, porque algunas veces puede llegar a ser, no deseado por la forma en que fue concebido. Quizá sin el consentimiento de la adolescente. Se pueden mencionar algunas causas, la falta de orientación sexual, abuso sexual o violación, la trata de persona y la curiosidad muchas veces influenciada por los amigos.

2.3.7. Incidencia que tiene el embarazo adolescente en la vida escolar

Las instituciones educativas tienen un rol importante en el desarrollo de los adolescentes, los orienta y los ayuda a lograr tener una mejor estabilidad tanto laboral como educativa, esto a través de la educación que se le da dentro del establecimiento.

La incidencia del embarazo en la adolescencia juega un papel predominante en la triste historia del abandono de la escuela. Entre menor es el grado de escolaridad alcanzado en el momento del embarazo mayor es la posibilidad de deserción del sistema educativo.

Las madres o padres que por causa de un embarazo abandonan las aulas escolares entran a lo que algunos llaman el síndrome del fracaso o la puerta de entrada a la pobreza porque pierden oportunidades.

El abandono de estudio es más característico en las madres adolescentes, las posibilidades que continúen con sus estudios se ven limitadas, suelen tener problemas escolares y su rendimiento escolar suele disminuir

La incidencia escolar puede ser paulatina, no necesariamente desigual y está vinculado a una reorganización de las prioridades vitales de la propia adolescente, en un contexto social, económico y cultural en el que los estudios pierden importancia. Desde la perspectiva de las emociones, esta pérdida de importancia tiene a su vez mucho que ver con la vergüenza, el estigma y la auto-marginación.

Desde la perspectiva sociocultural, la adolescente embarazada limita sus oportunidades de estudio y trabajo, la mayoría de ellas se ve obligada a desertar del sistema escolar, quedando la adolescente con un nivel de escolaridad muy bajo que no le permite acceder a un trabajo digno que le permita satisfacer, sus necesidades básicas. Esta situación se ve agravada cuando el joven no asume su responsabilidad paterna, provocando una situación de abandono afectivo, económico y social en la madre y el niño.

2.4. Marco legal

2.4.1. Constitución Política de la República de Guatemala

TÍTULO II
DERECHOS HUMANOS
CAPÍTULO I
DERECHOS INDIVIDUALES

Artículo 3.- Derecho a la vida. El estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona.

Artículo 4.- Libertad e igualdad. En Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades. Ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni a otra condición que menoscabe su dignidad. Los seres humanos deben guardar conducta fraternal entre sí.

2.4.2. Ley de Educación Nacional

TÍTULO IX
Programas de Apoyo
CAPÍTULO UNICO

ARTÍCULO 78°. Programas de Apoyo. El Ministerio de Educación creará y promoverá programas de apoyo para mejorar la salud, nutrición y recreación de los educandos de todos los niveles obligatorios.

2.4.3 Código Municipal Decreto Número 12 – 2002

Artículo 36 Organización de Convenios

En su primera sesión ordinaria anual El Concejo Municipal organizará las comisiones que considere necesarias para el estado y dictamen de los asuntos que conocerá durante todo el año, teniendo carácter obligatorio las siguientes comisiones:

1. Educación, educación bilingüe intercultural, cultural y deportes.

2.4.4 Manual de Funciones de la Oficina Municipal de la Mujer

Anexo 3

Educación y cultura

Promover la participación ciudadana y descentralización de la educación pública, gratuita y obligatoria, adecuada al medio cultural, sin quitar el papel del Estado en el tema.

Promover la formación académica de mujeres en todos los niveles, desde alfabetización hasta los estudios profesionales.

2.4.5 Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia

CAPÍTULO II

DERECHOS SOCIALES

SECCIÓN I

DERECHO A UN NIVEL DE VIDA ADECUADO Y A LA SALUD

ARTÍCULO 30. Programas de asistencia médica y odontológica. El Estado a través de las autoridades de salud respectivas ejecutará y facilitará el desarrollo de programas de asistencia médica y odontológica para la prevención de las enfermedades que comúnmente afectan a la población infantil y campañas de educación sanitaria y sexualidad humana para padres, educadores y alumnos.

ARTÍCULO 40. Participación de adultos. Es obligación de los padres, tutores o representantes, la educación de los niños, niñas y adolescentes. Deberán inscribirlos en centros de educación de su elección, velar porque asistan regularmente a clases y participar activamente en el proceso educativo de éstos.

SECCIÓN VIII

DERECHO A LA PROTECCION POR LA EXPLOTACION Y ABUSOS SEXUALES

ARTÍCULO 56. Explotación o abuso sexual. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra toda forma de explotación o abuso sexual, incluyendo:

- a) La incitación o la coacción para que se dedique a cualquier actividad sexual.
- b) Su utilización en la prostitución, espectáculos o material pornográfico.
- c) Promiscuidad sexual.
- d) El acoso sexual de docentes, tutores y responsables.

Derechos humanos internacionales

Derecho a la planificación familiar

Derechos sexuales y reproductivos

DERECHO A LA VIDA La vida de ninguna mujer, debe ser puesta en riesgo o en peligro por razones de embarazo.

DERECHO A LA LIBERTAD Y LA SEGURIDAD DE LA PERSONA Las mujeres deben tener el derecho de poder disfrutar y controlar su vida sexual y reproductiva; ninguna mujer deberá estar sujeta a embarazo, esterilización o aborto forzado.

DERECHO A LA IGUALDAD Y A ESTAR LIBRES DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN Incluso en la vida sexual y reproductiva.

DERECHO A LA PRIVACIDAD Los servicios de atención a la salud sexual y reproductiva deberán ser confidenciales y todas las mujeres tienen el derecho de hacer elecciones autónomas respecto a la procreación.

DERECHO A LA LIBERTAD DEL PENSAMIENTO Todas las personas tienen el derecho a estar libres de la interpretación restrictiva de textos religiosos, creencias, filosofías y costumbres; como instrumentos para limitar la libertad de pensamiento, en materia de atención de la salud sexual y reproductiva y otros asuntos.

DERECHO A INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN Las personas tienen derecho a estar informadas y a recibir educación en cuanto a la salud sexual y reproductiva, para asegurar su bienestar.

DERECHO A OPTAR POR CONTRAER MATRIMONIO O NO Y A FORMAR Y PLANEAR UNA FAMILIA.

DERECHO A DECIDIR TENER HIJOS O NO Y CUANDO TENERLOS

DERECHO A LOS BENEFICIOS DEL PROGRESO CIENTÍFICO En la salud sexual y reproductiva las personas tienen el derecho de acceso a todas las nuevas tecnologías reproductivas que sean seguras y aceptables.

DERECHO A LA LIBERTAD DE REUNIÓN Y A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA Toda persona tiene derecho a tratar de influir para otorgar prioridad a la salud y los derechos en materia de sexualidad y reproducción.

DERECHO A NO SER SOMETIDO, SOMETIDA A TORTURAS Y MALTRATO Incluso los derechos de los/las niños(as) a la protección contra la explotación y el abuso sexual, y el derecho de todas las personas a la protección contra la violación, la agresión sexual, el abuso y acoso sexual.

Capítulo III: Plan de acción

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos

Carné: 201118162

Epesista: Sindy Patricia Pinto Coronado

3.1. Tema / título del Proyecto

Guía didáctica de educación sexual dirigida a los docentes de sexto primaria, para orientar en el tema de embarazos a los adolescentes del municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala.

3.2. Hipótesis-acción

Si se realiza una guía didáctica de educación sexual dirigida a los docentes de sexto primaria entonces los docentes podrán orientar en el tema de los embarazos a los adolescentes.

3.3. Problema seleccionado

¿Qué hacer para realizar material didáctico de educación sexual, en el tema de embarazos en adolescentes de sexto primaria?

3.4. Ubicación geográfica de la intervención

Centro de Comercio Municipal Local N° 12 (a la par del Mercado Nuevo) en la 16 Avenida 4-79, Zona 4, ruta a Mayan Golf, Zona 4 Villa Nueva, Guatemala.

3.5. Ejecutor de la intervención-epesista

Sindy Patricia Pinto Coronado

3.6. Unidad ejecutora

Oficina Municipal de la Mujer de Villa Nueva

3.7. Descripción de la intervención

Este proyecto tiene como fin primordial proporcionar a los docentes un instrumento útil que facilite la enseñanza en educación sexual a los estudiantes de sexto primaria del municipio de Villa Nueva a través de una guía didáctica que se enfoca en el abordaje y desarrollo de temas específicos de la educación sexual.

El desarrollo de esta guía es sustentada por distintas fuentes bibliográficas para integrar contenidos que incluyan una serie de actividades dinámicas que motivan y despiertan el interés de los y las adolescentes de participar de manera espontánea con el fin de ser los protagonistas de su propio aprendizaje.

3.8. Justificación de la intervención

La intervención se llevará a cabo porque, según el diagnóstico realizado, se pudo constatar la falta de información y material didáctico en educación sexual en el tema de embarazos en adolescentes, los cuales son más frecuentes en las escuelas, especialmente aquellas estudiantes que cursan sexto grado de nivel primario, esto se debe a que no reciben educación sexual impartida por los docentes que las oriente y concientice en la toma de decisiones responsables y asertivas; esta situación es alarmante y se considera de no atenderse lo anteriormente señalado, estas adolescentes tendrán graves problemas en su desarrollo integral y posiblemente trunquen sus metas de corto, mediano y largo plazo, así mismo aumenten los índices de pobreza y deserción escolar. Lo anterior motiva a proponer y ejecutar acciones que favorezcan el nivel de educación primario.

3.9. Objetivos de la intervención

3.9.1. General

- Proporcionar a los docentes de sexto primaria un instrumento útil que facilite la enseñanza de educación sexual en el tema de embarazos no deseados en la adolescencia.

3.9.2 Específicos

- Elaborar una guía didáctica para orientar y concientizar en el tema de los embarazos en adolescentes.
- Socializar la guía didáctica de los embarazos en adolescentes con la Coordinadora de la OMM y docentes.
- Orientar y concientizar a los alumnos de sexto primaria sobre la importancia de la educación sexual para conocer las consecuencias de los embarazos en adolescentes.
- Divulgar los derechos sexuales y reproductivos a los alumnos de sexto primaria

3.10. Metas

- 5 guías didácticas dirigidas a docentes para orientar y concientizar en el tema de embarazos en adolescentes.
- 5 copias de la guía didáctica para La Oficina Municipal de la Mujer de Vila Nueva.

- 120 alumnos capacitados en el tema de educación sexual impartidas por profesionales de APROFAM (Asociación Pro Bienestar de la Familia) y Epesista.
- 200 trifoliales de los derechos sexuales y reproductivos, 20 unifoliales y 5 afiches de los derechos humanos para estudiantes de sexto primaria de la Escuela Tipo Federación N° 2 “17 de abril de 1763”

3.11. Beneficiarios

Directos: Estudiantes adolescentes de la comunidad educativa del municipio de Villa Nueva, docentes de sexto primaria de los centros educativos.

Indirectos: Padres de familia, vecinos y miembros de comunidad en general.

2.12. Técnicas Metodológicas

Observación, entrevistas con la Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer, padres de familia, docentes, alumnos del sector oficial.

Tiempo de realización

El tiempo que se requiere para realizar este plan es de 6 meses calendario comprendido a partir del mes de abril al mes septiembre.

(Ver cronograma adjunto)

3.14 Responsables

- Epesista coordinadora ejecutora del proyecto
- Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer de Villa Nueva
- Consejera de educación sexual y reproductiva de APROFAM
- Jefa del Departamento de Educación de APROFAM (Asociación Pro Bienestar de la Familia).

3.15 Actividades para el logro de objetivos

- Búsqueda y recopilación de información necesaria para la elaboración de la guía.
- Seleccionar la información de mayor relevancia para el desarrollo de la guía.
- Clasificación de la información para ser distribuida en los diversos temas que integra la guía.
- Contactar a profesionales expertos en temas relacionados al proyecto.
- Solicitar charlas educativas en APROFAM (Asociación Pro Bienestar de la Familia) relacionadas al noviazgo, autoestima y valores morales.
- Solicitar material didáctico con la Jefe del departamento de educación de APROFAM. (Asociación Pro Bienestar de la Familia)
- Reunión con la Directora de la EORM Tipo Federación No. 2 “17 de Abril de 1763” de Villa Nueva para establecer fechas de las charlas.
- Charlas impartidas por la Licda. Virginia María Arriaga, consejera de salud sexual y reproductiva, APROFAM.
- Buscar imágenes relacionadas a la educación sexual para una mejor comprensión de la guía didáctica dirigida a docentes.
- Colocación de afiches en lugares estratégicos en el centro educativo sobre los derechos humanos.
- Distribución de boletines y stickers que promueve el respeto a los derechos humanos.
- Explicación del manejo adecuado de la guía didáctica para concientizar y orientar en los embarazos en adolescentes.
- Entrega de guía didáctica para concientizar y orientar en los embarazos en adolescente.

3.16 Cronograma de actividades de ejecución

2015

Actividades	Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Búsqueda y recopilación de información necesaria para la elaboración de la guía.																								
Seleccionar la información de mayor relevancia para el desarrollo de la guía																								
Clasificar la información para ser distribuida en los diversos temas que integra la guía																								
Contactar a profesionales expertos en temas relacionados al proyecto																								
Solicitar charlas educativas en APROFAM relacionadas al noviazgo, autoestima y valores morales																								
Solicitar material didáctico con la Jefe del departamento de educación de APROFAM																								
Reunión con la Directora de la EORM Tipo Federación No. 2 "17 de Abril de 1763" de Villa Nueva para establecer fechas de las charlas.																								
Charlas impartidas por la Licda. Virginia María Arriaga, consejera de salud sexual y reproductiva, APROFAM.																								
Colocación de afiches en lugares estratégicos en el centro educativo sobre los derechos humanos.																								

- Hojas de papel bond
- Fotocopias
- Carteles
- Marcadores de pizarra y permanentes
- Impresora
- Lapiceros
- Trifoliales
- Masking Tape
- Almohadilla
- Pizarrón
- Lápices
- Memoria USB

3.17.1 Físicos

- Instalación física de la institución
- Salones de los centros educativos
- Salón de usos múltiples
- Mobiliario y equipo

3.17.2 Financieros

Los recursos para ejecutar el proyecto se obtendrán de la autogestión y gastos de la epesista.

3.18 Presupuesto

No.	Cantidad	Descripción	Costo Unitario	Total
1	5	Resma de papel bond	Q 30.00	Q 150.00
2	250	Fotocopias	Q 0.20	Q 50.00
3	18	Transporte	Q 6.00	Q 108.00
4	18	Alimentación	Q 25.00	Q 450.00
5	5	Marcadores	Q 7.00	Q 35.00
6	2	Rollos de Masking Tape	Q 10.00	Q 20.00
7	4	Gastos de Celular	Q 100.00	Q 500.00
8	5	Impresión de Guías para maestros y maestras de sexto grado primaria	Q 75.00	Q 375.00
9		Imprevistos	Q 200.00	Q 500.00
		TOTAL:		Q2,188.00

Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención

4.1. Descripción de las actividades realizadas

Actividades realizadas	Resultados obtenidos
Búsqueda y recopilación de información necesaria para la elaboración de la guía.	Se recopiló información de educación sexual para sustentar el contenido de la guía.
Seleccionar la información de mayor relevancia para el desarrollo de la guía.	Se seleccionó la información con mayor relevancia para el desarrollo de la guía.
Clasificar la información para ser distribuida en los diversos temas que integraran la guía.	Se clasificó la información para la guía de educación sexual para ser distribuida en los diversos capítulos que la integran.
Contactar a profesionales expertos en temas relacionados al proyecto.	Se contactó a profesionales expertos para que impartieran charlas de educación sexual.
Solicitar charlas educativas en APROFAM (Asociación Pro Bienestar de la Familia) relacionadas al noviazgo, autoestima y valores morales.	Se impartieron charlas en APROFAM sobre el noviazgo, autoestima y valores morales.
Solicitar material didáctico con la Jefe del departamento de educación de APROFAM	Se obtuvo material didáctico (Trifoliales y afiches) en APROFAM a la jefa del departamento de educación para orientar a los adolescentes.
Reunión con la Directora de la EORM Tipo Federación No. 2 “17 de Abril de 1763” de Villa Nueva para establecer fechas de las charlas.	Se tuvo una reunión con la directora de la EORM Tipo Federación No. 2 “17 de Abril de 1763” de Villa Nueva para establecer las fechas en que se impartirían las charlas.
Búsqueda de imágenes relacionadas a la educación sexual para obtener una mejor comprensión de la guía didáctica.	Se hallaron imágenes relacionadas a la educación sexual para mejorar la comprensión de la guía.

Charlas educativas impartidas por la Licda. Virginia María Arriaga, consejera de salud sexual y reproductiva, APROFAM	Se realizaron charlas educativas que fueron impartidas por la Licda. Virginia María Arriaga, consejera de salud sexual y reproductiva, APROFAM.
Colocación de afiches en lugares estratégicos en el centro educativo sobre los derechos humanos.	Se colocaron los afiches sobre la los derechos humanos en lugares estratégicos en el centro educativo.
Distribución de boletines y stickers que promueve el respeto a los derechos humanos.	Se distribuyeron boletines y stickers de los derechos humanos.
Explicación del manejo adecuado de la guía didáctica de educación sexual dirigida a docentes para concientizar y orientar sobre los embarazos a las y los adolescentes.	Se socializó la guía didáctica de educación sexual a la directora de la OMM y docentes.
Entrega guía didáctica de educación sexual para concientizar y orientar sobre los embarazos a las y los adolescentes.	Se entregó en la OMM la guía didáctica de educación sexual para concientizar y orientar sobre los embarazos a las y los adolescentes.

4.2. Producto, logros y evidencias

Producto	Logro
Guía didáctica de educación sexual dirigida a docentes de sexto primaria para orientar en el tema de embarazos a los adolescentes en el municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala.	Aportar a la Oficina Municipal de la Mujer una guía didáctica de educación sexual dirigida a la docencia, la cual será entregada a diferentes escuelas de Villa Nueva por la psicóloga de la institución a los maestros de sexto primaria para que orienten y concienticen a los adolescentes en el tema de embarazos en esta etapa de la vida.

	Guía didáctica de educación sexual dirigida a docentes de sexto primaria, para orientar en el tema de embarazos a los adolescentes del municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala.	
--	---	--

ORIENTEMOS A NUESTROS ESTUDIANTES EN EDUCACIÓN SEXUAL



Recuperado de: <https://www.pinterest.com/pin/313915036508395995/>

PORQUE SON PARTE DE NUESTRA LABOR DOCENTE

Sindy Patricia Pinto Coronado
Compiladora

ÍNDICE

Objetivos	i
Ejes integradores	1
¿Qué debemos saber sobre nuestros derechos como adolescentes?	5
Eje integrador: derechos humanos	7
¿Cuándo soy adolescente?	10
Eje integrador: la adolescencia	12
¿Cómo está tu autoestima?	17
Eje integrador: la autoestima	19
¿Aplico los valores en cada circunstancia de mi vida?	23
Eje integrador: los valores	25
Los órganos sexuales femeninos y masculinos	26
Aparato sexual masculino	28
Eje integrador: conociendo mi aparato reproductor	31
Sexo y sexualidad	32
Paternidad y maternidad responsable	37
Bibliografía	41

OBJETIVOS

Objetivo general

-  Proporcionar a los docentes de sexto primaria un instrumento útil que facilite la enseñanza de educación sexual en la prevención de embarazos no deseados.

Objetivos específicos

-  Incrementar la participación consciente, creativa y espontánea de los miembros de la comunidad educativa que intervienen en enfrentar y dar solución a la problemática de los embarazos no deseados en niñas adolescentes.
-  Contribuir a la reducción de embarazos en la etapa de la adolescencia.

EJES INTEGRADORES

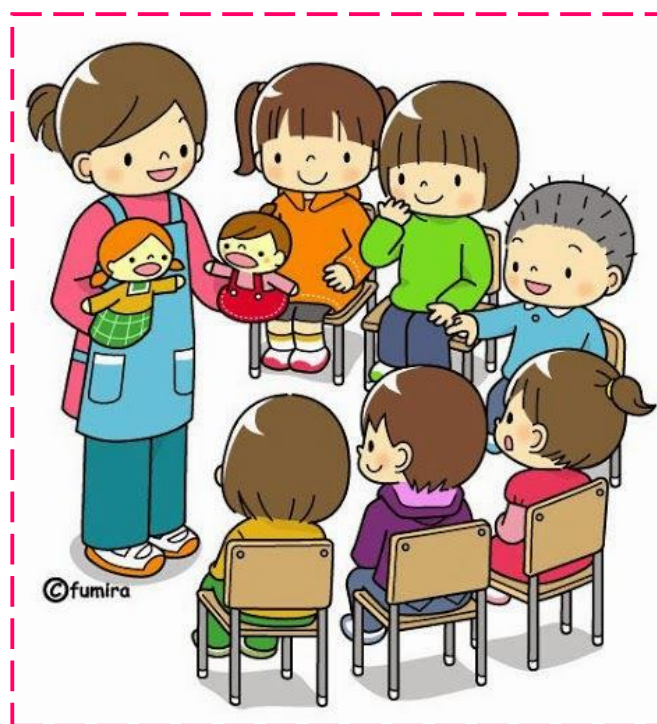
Se determinó trabajar con ejes integradores que permiten aproximarse a la construcción del conocimiento y ser una estrategia de articulación de los saberes, conocimientos de aprendizaje, para alcanzar los fines de la educación.

Ejes integradores

-  Derechos Humanos
-  La Adolescencia
-  La Autoestima
-  Los Valores
-  Aparato Reproductor Femenino y Masculino
-  Sexo y Sexualidad
-  Paternidad Responsable.

DIRIGIDO A LOS DOCENTES

Respetables docentes; esta guía didáctica enfocada en la educación sexual para sexto grado del nivel primario del municipio de Villa Nueva tiene como finalidad colaborar en la orientación y educación sexual de los niños, niñas y adolescentes; la cual permite ofrecer a los y las maestros una herramienta útil que les permite orientar las acciones de enseñanza de esta temática y lograr un aprendizaje eficaz en los educandos.



Recuperada de:
https://es.123rf.com/photo_46283905_mujer-maestra-de-kindergarten-ense-ar-a-los-ni-os-nuevas-palabras-con-tarjetas-de-imagen-los-ni-os-q.html

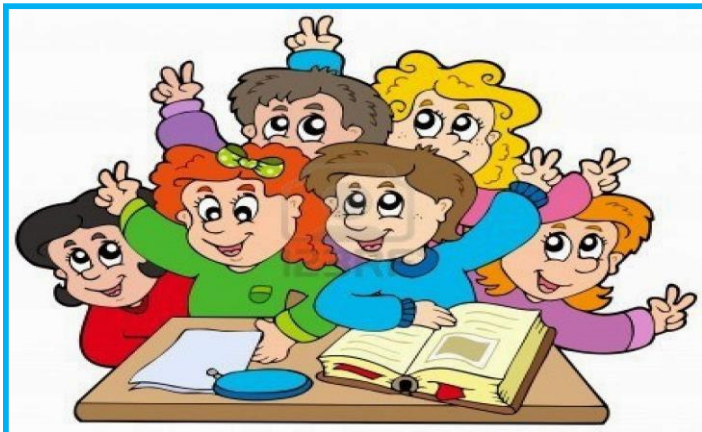
Es fundamental que los docentes aborden con sus estudiantes temas de educación sexual, el noviazgo, prevención de embarazo, proyectos de vida en la etapa de la adolescencia y realicen actividades que se relacionen, de tal manera que el aprendizaje sea gradual y acorde a la edad y fundamentado en el Currículo Nacional Base; el cual se basa en las expectativas de aprendizaje, en competencias, y sus respectivos indicadores de logro.



Recuperado de: <https://es.pinterest.com/pin/495325658991427587/>

Tema I ¿Qué debemos saber sobre nuestros derechos como adolescentes?

Los derechos humanos son facultades y libertades fundamentales que nos



Recuperado de:
<http://olahjl2.blogspot.com/2015/03/reflexiones-en-la-junta-de-evaluacion.html>

corresponden por el simple hecho de ser personas, entonces aplican a todos los individuos, sin importar la edad, pueblo, sexo, religión, idioma, clase social o ideología.

El docente debe crear un clima armonioso que genere confianza en los estudiantes en indicarles que ejercer sus derechos favorece su desarrollo integral y esto contribuye a

la construcción de una sociedad más inclusiva y democrática.

Los derechos humanos son universales y aplican a todas las personas como adolescentes y jóvenes. También tienen garantías específicas para esta etapa de la vida.

Así esta la Convención sobre los Derechos del Niño, que incluye a las personas de los 0 a 18 años y el Estado de Guatemala se compromete a respetarla.

Otra Ley que ampara a los adolescentes es:

La Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (Ley P.I.N.A.)

que plantea nuestros derechos individuales y colectivos e impone el interés y opinión del niño, niña o adolescente por sobre otros intereses.

Ley de protección integral de la niñez y la adolescencia (Ley P.I.N.A.) en su capítulo I y II hace mención de los derechos individuales y sociales de los cuales deben gozar, sin discriminación alguna, tales como el derecho a:

- ✿ A la vida
- ✿ A la igualdad
- ✿ A la igualdad de derechos y oportunidades
- ✿ A la integridad personal
- ✿ A la libertad, la identidad, el respeto, la dignidad y la petición.
- ✿ A un nivel de vida adecuado y a la salud.
- ✿ A la educación, cultura, deporte y recreación.
- ✿ A la familia
- ✿ A la protección de la niñez y adolescencia con discapacidad.
- ✿ A la protección contra la explotación económica.
- ✿ A la protección contra el maltrato.
- ✿ A la protección de la explotación y abusos sexuales.
- ✿ A la protección contra el tráfico ilegal, sustracción, secuestro, venta y trata de niños, niñas y adolescentes.
- ✿ A la protección contra toda información y material perjudicial para el bienestar de la niñez y la adolescencia.



Recuperada de: <http://pixers.es/fotomurales/el-grupo-de-personas-de-dibujos-animados-jovenes-frescas-ado-44477745>

Actividades sugeridas

Eje integrador: Derechos Humanos

Tamaño del Grupo: Ilimitado

Material: Pliego de papel bond, lápiz, crayones, marcadores, hojas de periódico, resistol, tijeras, regla.

Competencia: Interactúa en relaciones sociales que inciden en los derechos humanos y las responsabilidades que se requieran para una cultura de paz en el contexto comunitario.

Indicadores de logro: Promueve los derechos humanos relacionados con el bienestar social y su desarrollo integral.

- Recorte las siguientes tarjetas donde aparecen los derechos de los niños, niñas y adolescentes reparta en grupos de tres integrantes. Luego deben ser analizadas, según sus experiencias, criterios u opiniones.
- Todas las tarjetitas incluyen una serie de preguntas que los llevarán a reflexionar sobre significado de cada derecho y los beneficios que estos ejercen cuando son respetados.
- Después discutir estos derechos, indíqueles que deben realizar un análisis en donde expresen la esencia e importancia del derecho que trabajaron en un pliego de papel bond. por medio de un organizador gráfico, tales como mapa de conceptos, dibujos, mapa mental, poemas, según creatividad que ilustren mejor sus puntos de vista.
- Al terminar cada pareja presentará su trabajo; lo explicarán de una forma clara, breve y concisa. Los oyentes harán preguntas para que todos vayan profundizando sobre todos los derechos.
- Al concluir la actividad, pedirles que formen un mural con sus carteles para tenerlos visibles y tengan presentes sus derechos.

Derecho a la identidad

Todos los seres humanos tenemos derecho a un nombre y a una nacionalidad. Tenemos derecho a ser inscritos en el RENAP.

¿Cómo me llamo? Por qué escogieron ese nombre para mí?

¿Me pusieron ese nombre porque así se llamó algún familiar? ¿Conozco los orígenes de mis apellidos? ¿Quién escogió mi segundo nombre?

¿A qué etnia pertenezco? ¿Cómo se llama el municipio y departamento. dónde nací?

Derecho a un desarrollo integral

Tenemos derechos a desarrollar nuestras capacidades, habilidades, destrezas y talentos.

Ser parte de una familia, recibir amor protección y comprensión.

¿Cómo me siento en mi núcleo familiar?

¿Me siento respetado(a) por mis padres? ¿Recibo amor y afecto de mi familia?

¿Me apoyan y me motivan para que desarrolle mis capacidades al máximo?

¿Realizó actividades en las que desarrollo mis talentos y habilidades?

Derecho a una vida digna

Tenemos derechos a una vivienda, alimentación adecuada y atención médica cuando lo necesitamos.

¿De qué manera cuido mi salud?

¿Conozco cuales son los alimentos nutritivos que debo consumir?

¿Prefiero no comer comida chatarra?

¿Cuántas horas duermo? ¿Cuántos días a la semana hago ejercicios?

¿Recibo atención médica cuando me siento mal de salud?

¿Tomo vitaminas para fortalecer mi salud?

Derecho a educación y recreación

Tenemos derecho a recibir educación gratuita y obligatoria, y también a descansar y divertirnos.

¿En qué beneficia a una persona recibir educación?

¿Cuáles son mis asignaturas favoritas?

¿Por qué me gustan estas asignaturas

¿Qué profesión quiero estudiar?

¿Cuál es mi deporte favorito? ¿Qué lugares me llaman la atención para recrearme?

Derecho a la igualdad

Todos los niños, niñas y adolescentes tenemos los mismos derechos y oportunidades, nadie nos puede discriminar por nuestra sexo, idioma, etnia, religión, color de piel o por nuestra condición económica.

¿Algunas veces te has sentido discriminado (a)?

¿Consideras que las personas valen más por lo que tienen?

¿Consideras que las personas tienen derecho a ser diferentes?

¿En qué eres diferente a los demás?

¿Tus padres aplican la igualdad en casa?

¿Alguna vez tus maestros te han discriminado en algún aspecto.

Derecho a la integración

Tenemos derecho a desarrollar nuestras capacidades, habilidades y talentos sin importar si tenemos algún tipo de capacidad diferente temporal o permanente.

¿Alguna vez te has fracturado un brazo o una pierna y por ese motivo te han discriminado y negado la oportunidad de participar?

¿Es correcto discriminar a las personas con capacidades diferentes?

¿Consideras que las personas con capacidades diferentes no pueden desempeñar ningún trabajo

Derecho a la protección

Tenemos derecho a la Protección contra cualquier clase de peligros que atenten contra nuestra integridad, tales como el secuestro, explotación económica, violaciones sexuales, agresiones físicas y verbales.

¿Conozco algunas experiencias de niños, niñas o adolescentes que han sido obligados a trabajar o ser maltratos por sus padres

¿A quién acudiría si estoy en peligro de ser abusado (a) sexualmente?

¿He sido acosado (a) sexualmente alguna vez por un adulto o familiar?

¿Tengo el valor de denunciar a las personas que me hagan daño?

Derecho a participar en nuestra comunidad

Nuestras opiniones son importantes y tenemos derecho a que se tomen en cuenta en temas que traten de nuestros intereses. Esto incluye el derecho a investigar, indagar y buscar información, así como a asociarnos en reuniones pacíficas con amigos, amigas y otros grupos sociales.

¿Participas en las decisiones de tu familia?

¿Se toman en cuenta tus opiniones en la escuela?

¿Alguna ves has participado en temas de salud, educación, recreación, desarrollo comunitario, etc.

¿De qué forma tomamos nuestras propias decisiones?

Tema II ¿Cuándo soy adolescente?



Recuperado: <http://1.bp.blogspot.com/BAIVO8ZMzVE/UVDE6qyQkGI/AAAAAAAAPIQ/bC65LbcUZIk/s1600/ni%C3%B1os+no+entiende+signo+interrogacion.jpg>

La adolescencia es el período de cambios biológicos, psicológicos y sociales; estos cambios ocurren entre los 10 a los 19 años de edad, en el que se adquiere la capacidad reproductiva; es la transformación de la niñez a la vida adulta.

(Ministerio de Salud Pública, 2011) La adolescencia se clasifica en tres etapas de desarrollo:

💖💖 Adolescencia Temprana (10 a 13 años)

💖💖 Adolescencia Media (14 a 16 años)

💖💖 Adolescencia Tardía (17 a 19 años)

Sin embargo es importante mencionar que habrá variaciones dependiendo de las personas, no todos, ni todas las adolescentes crecen y se desarrollan de la misma manera, ni al mismo tiempo.

(Castillo, 1978) La adolescencia es una etapa extraordinaria de la vida.

Lo que la hace tan especial es el hecho en que en ella la persona descubre su identidad y define su personalidad.

Esto se manifiesta por una crisis, en la cual se replantean los valores adquiridos en la infancia, y se asimilan en una nueva estructura más madura.



Recuperada de:
<http://www.istockphoto.com/es/vector/dibujosanimados-personas-gm500839872-81008641>

Los educadores deben conocer en qué consiste la adolescencia, qué es la madurez, cuáles son los cambios que pueden tener los estudiantes adolescentes y los peligros que se exponen en esta etapa y la manera correcta en que se deben conducir con el fin desarrollar actitudes positivas que favorezcan la superación de la crisis en la cual no están preparados para tomar las mejores decisiones.

Es fundamental que los docentes expresen comprensión, respeto y cariño en esta etapa de la vida de sus educandos.



Recuperada de: <https://sp.depositphotos.com/53105281/stock-illustration-cartoon-young-people-teenagers.html>

Actividades sugeridas

Eje integrador: La adolescencia

Tamaño del grupo: Ilimitado

Material: Papel, y lápiz, fotocopia de un estudio de caso.

Competencia: Identifica la etapa de la adolescencia con sus experiencias de vida reconoce los valores que debe aplicar relacionados con el bienestar de las personas a favor del desarrollo social de su comunidad.

Indicadores de logro

Defiende sus derechos y reconoce sus responsabilidades como adolescente dentro del marco de una cultura de paz.

Ejercicio de atención

-  Distribuya a cada estudiante el caso de Lucio, un adolescente, que se siente “Como un corcho en el mar”
-  Pregunte a los estudiantes quien desea leer el caso de Lucio.
-  Promueva la participación de los y las estudiantes con la finalidad que analicen, den sus opiniones, que expresen sus puntos de vista sobre este caso. Pregunte si alguien se siente identificado con la vida de Lucio.

Como un corcho en el mar

Me llamo Lucio, tengo 17 años. Comparo mi vida a un corcho que es llevado por las olas del mar de un lado para otro. Cuando cumplí ocho años percibí que mis padres no se llevaban bien. Cada uno andaba por su lado y descuidaban a mis hermanos y a mí. Esto afectó y se reflejó en mi conducta. Una maestra de primaria me dijo que notaba que era muy desordenado y tímido.

En otra ocasión me hizo ver que reaccionaba con agresividad ante el menor motivo. Las clases me aburrían, todo me distraía y no era capaz de concentrarme más de diez minutos.

Mi hermana Ana María se enfermó de diabetes y la poca atención que mi mamá ponía en sus hijos, se concentraba en ella. Sin embargo, si algo unía a mis padres, era la enfermedad de Ana María. Ella era cariñosa de un carácter muy distinto al mío. Se empañaba más que yo en el estudio.

Pasó el tiempo y entré en la escuela secundaria. Algunos amigos me invitaron a inclinarme en la droga. Ellos usaban inhalantes. En la colonia había pandilleritos sin oficio que le entraban al cemento y con él se drogaban. Uno de ellos, Camilo, le entró tan duro que afectó su cerebro para toda su vida. Esto me impactó pero a la vez no le presté demasiada importancia.

Marcelino, un compañero de secundaria, me contó que sus padres tampoco se ocupaban de él y que querían cubrir la falta de cariño con dinero. Los dos dejamos una niñez que no nos traía buenos recuerdos.

Un día Marcelino y yo empezamos a drogarnos con cemento. Casi siempre era él quien ponía el dinero. Después de tres meses de inhalarlo con cierta frecuencia, Pedro, otro compañero de la escuela secundaria, no delató con el director. El director se limitó a llamar a nuestros padres para informarles del asunto, habló con Marcelino y a mí no me dijo ni “mu”.

Cuando llegué a la casa, mi padre me echó en cara “el tema”. Yo me quede callado. Mi mamá le echó la culpa a él y él a su vez, se la echó a mi mamá. Yo me desesperé y les dije:

- “¡Lo que pasa es que ustedes no reconocen sus fallas. Sigán culpándose de “sus cosas”, y a mí déjenme en paz!”

Mi mamá trató de calmarme y yo, con lágrimas le dije:

- “Lo que pasa es que no hay comprensión en esta familia”.

Luego me dio vergüenza haber llorado.

(Pérez & Reynaud, 1994) Yo me pregunto: ¿Por qué los padres no buscan ante todo el beneficio de sus hijos?, ¿Qué hay más importante que un hijo?, quiero dejar de drogarme y, a la vez, no lo quiero. ¿Qué es realmente lo que quiero?, ¿Qué sentido tiene la vida?, ¿Es posible el amor?, a veces siento que nada me interesa.

Es posible que algunos estudiantes se sientan identificados con el caso de Lucio. Este cuestionario tiene como finalidad descubrir situaciones difíciles que se estén atravesando los jóvenes en el ámbito familiar y esta sea una buena oportunidad para el docente, la cual debe aprovechar para orientar, comprender, ayudar y dar consejos a sus estudiantes.

Cuestionario

Responder en forma individual un breve cuestionario de 5 preguntas.

1. ¿Has atravesado una situación difícil como es el caso de Lucio?

2. ¿Estás sufriendo alguna mala experiencia en este momento?

3. ¿Qué le pedirías a tus padres para mejorar tu relación con ellos?

4. ¿Qué aspectos te gustaría cambiar en tu núcleo familiar?

5. ¿Cuáles son los valores que consideras que deben aplicar los jóvenes para vivir dentro de una cultura de paz y una convivencia pacífica?

Tema III ¿Cómo está tu autoestima?

Para iniciar con este tema tan importante que influye de gran manera en la personalidad de cada estudiante, el docente debe explicarles lo siguiente:

Durante la adolescencia los jóvenes acostumbran a cuestionarse todo, incluso la imagen de ellos mismos que han construido en su breve historia de vida; algunas veces necesitan la aprobación todo el tiempo o bien puedan rechazar todo comentario o valoración.



Recuperado de:
<http://cuadrocomparativo.org/cuadros-sinopticos-sobre-la-autoestima/>

La autoestima es la capacidad de respetarnos y tener confianza en nosotros mismos. Conocer cuáles son nuestras cualidades, habilidades y potencialidades, pero también nuestras limitaciones y temores, sino, nos conocemos bien no será fácil que nos queramos y menos que los demás nos aprecien; cuando llegamos a conocernos entonces logramos el sentimiento de aceptación, es decir, la auto aceptación, nos sentimos satisfechos por lo que somos, con nuestros defectos y virtudes.

Nuestra autoestima se va formando desde el momento en que somos concebidos, a través de los mensajes que recibimos de nuestros padres, la confianza y las expectativas que van depositando en nosotros, de igual manera cuando alcanzamos pequeños logros, nuestra autoestima se fortalece, esto cambia un poco en la adolescencia ya que distintas transformaciones físicas y los altibajos emocionales que experimentamos nos producen cierta inestabilidad en la autoimagen que teníamos construida.

En esta etapa de la vida comenzamos a sentirnos más sensibles ante cualquier comentario o crítica de alguna persona del entorno, lo que también nos impacta positiva o negativamente.

Una buena autoestima nos da seguridad y confianza en nosotros mismos, nos ayuda a afirmar quienes somos, tomar decisiones, plantearnos metas, apreciarnos y respetarnos.

Por lo tanto, también ayuda a que transmitamos a quienes nos rodean que somos dignos y dignas de respeto.

Por el contrario una baja autoestima nos da inseguridad, nos hace sentirnos incapaces y nuestras relaciones con otras personas se hacen más difíciles.



Recuperada de: https://es.123rf.com/photo_16260806_el-grupo-de-personas-de-dibujos-animados-de-moda-joven

Actividades sugeridas

Eje integrador: La autoestima

Tamaño del Grupo: Ilimitado

Material: Papel, y lápiz, hojas de trabajo.

Competencia: Adquiere una buena autoestima que le permite plantearse metas, apreciarse, respetarse y mejorar las relaciones personales en un contexto comunitario. .

Indicador de logro: Reconoce que es una persona única e irrepetible que, se acepta y confía en si misma.

Mido mi autoestima

Marca con una X los aspectos con los que te identifiques.

- | | |
|--|---|
| ☐ Cuido mi salud | ☐ Me siento inferior a otras personas. |
| ☐ Reconozco mis errores | ☐ Conozco mis cualidades y defectos. |
| ☐ Fortalezco mis capacidades | ☐ Lucho por alcanzar mis metas y mis sueños. |
| ☐ Puedo hablar con tranquilidad de mis fracasos. | ☐ Me doy por vencido muy rápido. |
| ☐ Expreso mis sentimientos con libertad, sin ninguna vergüenza. | ☐ Siento miedo al fracaso y no me gustan los desafíos. |

Lo que sé de mí:

Dos características de mi personalidad que no me gustan.

1. _____
2. _____

Dos aspectos de mi personalidad que me agradan y algo que sé hacer bien y me gusta hacer:

1. _____

2. _____

Dos características que me describan físicamente y que me gustan:

1. _____

2. _____



Recuperada de: <http://pixers.es/pinturas-y-posters/grupo-de-personas-de-dibujos-animados-adolescentes-38606652>

Estimado (a) docente con las respuestas de este cuestionario, usted podrá conocer más sobre la personalidad de cada uno de sus estudiantes, descubrirá temores, debilidades, fortalezas, resentimiento y el grado de autoestima de cada uno. De esta manera, usted comprenderá el comportamiento y se motivará a brindarles la ayuda que necesitan de manera personal.

Otra actividad sugerida

Tema: La autoestima



Recuperado de: <https://www.google.com.gt/search?hl=es&biw=1024&bih=655&tbn=isch&sa=1&q=Billete+de+Guatemala+de+10>

Estimado (a) docente esta dinámica es un excelente ejemplo del incalculable valor que tenemos los seres humanos; los adolescentes comprenderán de una manera clara y sencilla su valor como personas. Esto las hará sentirse más fuertes y tendrán la convicción que nada ni nadie puede cambiar su auténtico valor.

Instrucciones de la dinámica

- ✿ Tome un billete de Q 100.00 ó Q 200.00 y sosténgalo en su mano.
- ✿ Pregunte a los estudiantes lo siguiente:
- ✿ ¿Qué tengo en la mano?
- ✿ ¿Qué valor tiene este billete?

- ✿ Seguidamente tírelo en el suelo, y pregunte ¿Cuánto vale ahora este billete?
- ✿ Ahora píselo fuertemente y pregunte nuevamente ¿Cuánto sigue valiendo el billete?
- ✿ Arrúguelo y aprételo fuerte entre sus manos y haga nuevamente la misma pregunta.
- ✿ Luego mójelo dentro de un vaso con agua y otra vez vuelva a preguntar ¿Cuánto vale este billete ahora? Seguidamente insulte al billete y dígle frases ofensivas como esta... *“No sirves para nada”. “Eres un fracaso”. “Eres mi vergüenza” “Eres un tonto” “Nunca serás alguien en la vida”.*

Pregunte:

¿Perdió en algún momento su valor este billete?

Seguramente los estudiantes le dirán que “No”

Concluya con esta frase: *“A pesar de todas las malas experiencias que han tenido que atravesar en su vida, nunca han perdido su verdadero valor. Son personas únicas e irrepetibles, con derechos desde su concepción. Que nada ni nadie les haga creer lo contrario”*

Tema IV ¿Aplico los valores en cada circunstancia de mí vida?



Es fundamental que el docente tenga conocimiento sobre ciertos valores, que ayudarán al educando a ir adquiriendo los demás.

Los docentes tenemos la responsabilidad de enseñarles a nuestros educandos a gozar de la libertad de manera correcta y ser responsables de sus actos.

Recuperado de:
<https://www.emaze.com/@AILRCQFR/VALORES>

La libertad es la propiedad que tiene la voluntad humana de optar por el bien y la voluntad significa querer hacerlo.

La inseguridad, la rebeldía, la obstinación y la inseguridad son conductas propias del adolescente, por tal razón se les debe aclarar con paciencia, los conceptos de libertad, autoridad y amor.

Es deber de todo docente enseñar a sus estudiantes que libertad es ser responsable de nuestros actos y decisiones.

(ENLACE Guatemala, 2016) Los valores específicos de la adolescencia pueden considerarse:

- ✿ 13 – 15 años: Sobriedad, sencillez, sociabilidad, amistad, etc.
- ✿ 16-18 años: Prudencia, flexibilidad, comprensión, lealtad, humildad, optimismo.



Recuperada de:
<https://sp.depositphotos.com/22519125/stock-illustration-group-of-happy-cartoon-teenagers.html>

Uno de los objetivos más importantes de los educadores es que los estudiantes se sientan cómodos en el ámbito escolar, precisamente es en la etapa de la adolescencia donde la persona alcanza el pleno desarrollo de sus facultades para poder actuar plenamente como hombre o como mujer.

De todas ellas están: Fortaleza, amistad, optimismo.

La fortaleza es muy necesaria en los adolescentes porque, por naturaleza son personas de grandes ideales que quieren cambiar el mundo, para ello deben aprender a resistir influencias negativas y proponerse ideales verdaderos.

Explique a los adolescentes en que consisten los valores que deben aplicar constantemente en su diario vivir.

La sobriedad es el valor que nos conduce a ser razonables y no impulsivos, tener la mente clara y pensar antes de actuar. Por ejemplo utilizar razonablemente el dinero, los esfuerzos y nuestros cinco sentidos.

La sencillez es tener la concordancia en la forma que hablamos, nos vestimos y actuamos con lo que sentimos en nuestro interior. Ser auténticos y que las personas nos conozcan tal como somos.

Sociabilidad es tener la capacidad de relacionarse con distintas personas y grupos. Lograr una comunicación armoniosa e interactuar de manera pacífica.

En otras palabras es llevarse bien con las personas.

La amistad es un vínculo que se origina por la simpatía mutua, que va creciendo cada día a través de la relación constante entre las personas.

El respeto es el valor que nos conduce a una convivencia pacífica, de acuerdo a los derechos inherentes de las personas.

Responsabilidad, es enfrentar las consecuencias de nuestros actos y cumplir con nuestras obligaciones y deberes.

Actividades sugeridas

Eje integrador: Los valores

Tamaño del Grupo: Ilimitado

Material: Papel, y lápiz, fotocopia de una tabla de valores; hoja de periódico, cinta adhesiva, radio, CD de música infantil.

Competencia: Aplica los valores morales en circunstancias propias de su diario vivir de manera espontánea en el contexto comunitario.

Indicadores de logro: Convive pacíficamente para construir relaciones sociales de calidad.

1. El docente explica a los estudiantes cada valor y su importancia de aplicarlos en el momento precioso.
2. Organizar a los estudiantes en grupos.
3. Cada grupo deberá seleccionar una técnica (dramatización, debate, mesa redonda, mismo exposición, etc.) para presentar al aula la importancia y los beneficios de practicar los valores en nuestro diario vivir.
4. Realizar una dinámica de “La papa caliente”; pasar una pelota pequeña u otro objeto mientras suena la música.
5. Al estudiante que le vaya quedando la pelota debe explicar un valor y dar un ejemplo.

Tema V Los órganos sexuales femeninos y masculinos

(Minsiterio de Salud Pública, 2010) Los educadores deben enseñar a sus estudiantes el funcionamiento de su aparato reproductor de una manera natural, clara y sencilla, tal como en realidad es y cómo funciona a partir de la pubertad, para conocer mejor cada órgano y llamarlos por su nombre.

💖 Órganos femeninos externos:

Monte de Venus: Se encuentra ubicado sobre el hueso de la pubis, está formado por tejido graso y durante la pubertad comienza a cubrirse de vello.



Recuperada de:
<http://www.cajondeciencias.com/bioanatomia.html>

💖 **Clítoris:** Es uno de los órganos de mayor sensibilidad; una de las principales zonas de estímulo para la excitación de la mujer.

💖 **Labios mayores:** Son dos pliegues de piel que rodean la entrada de la vagina para cumplir con la función de protección de los órganos sexuales internos.

💖 **Labios menores:** Son dos pliegues de piel en el interior de los labios mayores. Y al igual que estos se encargan de proteger los órganos sexuales internos.

💖 **Himen:** Es la membrana delgada, elástica que poseen algunas mujeres en la entrada de la vagina.

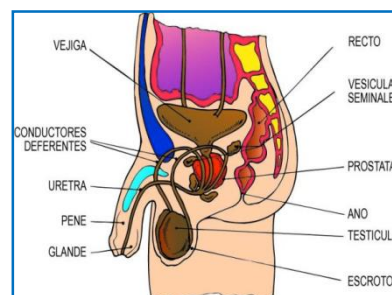
💖 **Vulva:** Se le denomina al conjunto de estructuras mencionadas anteriormente y que rodean la entrada de la vagina.

- 💞 **Vagina:** Es un conducto muscular en forma de tubo que comunica al útero con el exterior, tiene una longitud de unos 8 a 12 centímetros. Sus paredes son rugosas y elásticas. Tiene la función de recibir al pene durante el acto sexual, dejar paso a la menstruación y actuar como canal de parto durante el alumbramiento.
- 💞 **Útero o matriz:** Es un órgano con forma parecida a una pera, aunque en posición invertida, suele medir entre unos nueve centímetros de largo y unos seis de ancho, en su parte más gruesa. Su función es albergar el óvulo fecundado. Y proveerle las sustancias necesarias durante su desarrollo en el embarazo.
- 💞 **Cérvix o Cuello del Útero:** Conecta directamente a la vagina con el útero, es una zona susceptible a desarrollar cáncer, por lo que se recomienda después de haber tenido la primera relación sexo genital que se realice un examen de Papanicolaou.
- 💞 **Trompas de Falopio:** Son dos tubos que se localizan en la parte superior del Útero. Su función es atrapar al óvulo expuesto de los ovarios y transportarlos hasta el útero. Cuando se produce una fecundación está ocurre en el tercer tercio de las trompas.
- 💞 **Ovarios:** Órganos pares que se localizan debajo y cerca de cada uno de los extremos de las trompas de Falopio. Tienen forma de una almendra, son de color blanco y opaco.
Secretan los óvulos y producen las hormonas femeninas estrógenos y progesterona.

Tema VI Aparato sexual masculino

(Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, 2015)

Órganos externos



- 🐞 **Pene:** Es un órgano sexual masculino, alargado y cilíndrico, que al ser estimulado, se erecta (se llena de sangre, por lo que se agranda y se pone rígido). El pene está cubierto de una piel llamada Prepucio.

Recuperada de:
<http://www.cajondeciencias.com/bioanatomia.html>

La parte superior de este órgano se denomina Glánde y tiene forma de cono. Cuando el pene se erecta por estímulos sexuales percibidos por los sentidos, esto permite su penetración en la vagina durante una relación sexogenital.

- 🐞 **Glánde:** Es el extremo del pene, también llamado cabeza, es la parte más sensible, pues tiene muchas terminaciones nerviosas. Allí se aloja el Meato Urinario, por donde se expulsa tanto la orina como el semen.
- 🐞 **Prepucio:** Es una piel gruesa que cubre al glánde cuando el pene está en reposo. Cuando está erecto, el prepucio se retrae dejando el glánde descubierto.
- 🐞 **Escroto:** Es un saco de piel delgada que rodea y protege los testículos, actúa como un sistema de control de la temperatura ya que para favorecer el desarrollo normal de los espermatozoides o células masculinas es necesaria la temperatura ligeramente inferior a la temperatura normal de cuerpo.

Órganos internos

🐞 **Uretra:** Es el conducto que cumple doble función, la de transportar orina desde la vejiga al exterior y expulsar el semen y los espermatozoides a través de la eyaculación.

🐞 **Testículos:** Son dos glándulas en forma de huevo, producen la hormona testosterona y los espermatozoides.

Están localizados en una bolsa llamada escroto, que la mantiene fuera del cuerpo. Su tamaño aumenta durante la adolescencia, siendo el signo más notorio del crecimiento masculino.

🐞 **Epidídimos:** se encuentran rodeando los testículos en la parte superior. En ellos los espermatozoides terminan su maduración y se almacenan hasta el momento de la eyaculación.

🐞 **Vasos deferentes:** Son dos conductores similares a un cordón, salen del epidídimo llegan hasta la parte posterior de la próstata entrando a la uretra.

Su función es facilitar el paso de los espermatozoides.

🐞 **Próstata:** Glándula que rodea la uretra y es la más grande del aparato sexual masculino.

Entre sus funciones está regular la salida del semen y la orina, para que no salgan al mismo tiempo, durante una relación sexogenital. Produce un líquido lechoso llamado líquido prostático, que se une a los espermatozoides, el cual les ayuda al movimiento y los nutre.

🐞 **Vesículas seminales:** Son dos glándulas, producen el líquido llamado semen que transporta los espermatozoides.

- 🐛 **Glándulas de Cowper:** Son dos glándulas muy pequeñas que antes de la salida del semen, producen un líquido que se encarga de lubricar y limpiar los restos de orina que se encuentra en la uretra.

Medidas básicas de higiene

Es recomendable poner en práctica las siguientes medidas higiénicas.

- 🦋 Cambiarse diariamente la ropa interior.
- 🦋 Bañarse o lavarse diariamente los genitales con agua y jabón poniendo especial atención en el glande o cabeza del pene, para evitar la acumulación del esmegma que además de mal olor puede provocar alguna infección.
- 🦋 No usar ropa interior muy apretada y sintética ya que puede afectar la producción normal de los espermatozoides, al no permitir la temperatura que necesitan los testículos.

Actividades sugeridas

Eje integrador: Conociendo mi aparato reproductor

Material: Papel, y lápiz, trifoliales; material de desecho, marcadores, etc.

Competencia: Promueve acciones que fortalezcan la responsabilidad individual del cuidado de su cuerpo en su entorno familiar y escolar.

Indicadores de logro: Describe las responsabilidades individuales y la capacidad de gobernar los impulsos biológicos a través de la razón conforme la dignidad humana.

1. Organice a los estudiantes en seis grupos, de acuerdo a la cantidad de participantes.
2. Entregue un tema de exposición relacionado a los órganos sexuales femeninos y masculinos y las funciones específicas de cada uno.
3. Estípile un tiempo para dudas, preguntas y sugerencias.

Esta actividad despertará el interés de investigar e indagar información relacionada al tema, aprenderán a organizarse, a delegar y distribuir responsabilidades de las actividades necesarias para la exposición y trabajar en equipo.

Tema VII Sexo y



Recuperada de: <http://leadiazprofesor.blogspot.com/p/educacion-sexual-integral.html>

Explicación necesaria para los docentes

Quizá para muchos la sexualidad está vinculada a las características del sexo genital o el intercambio personal. La sexualidad no se reduce a los órganos genitales, su dimensión es mayor, abarca todo nuestro ser corporal, psicológico y social.

Nuestro cuerpo es sexuado, nuestros deseos, identidad, afectos fantasías, roles sociales, etc. Siempre somos sexuados, de niños, jóvenes, adultos y viejos, pero en cada edad la sexualidad es diferente.

De sus funciones, quizás la más repetida es la de reproducirnos.

Por medio de ella se mantiene la especie, la nacionalidad, la familia y permite vivir experiencias irrepetibles cuando se tienen los hijos.

Es un error limitar la sexualidad a dicha función cuando ella es además una forma de vivir la comunicación, la ternura, los afectos y el placer.



Recuperado en: <http://responsabilidad-niche.blogspot.com/>

En resumen la sexualidad es muy amplia;
abarca todo el cuerpo.

- ✿ Es una dimensión psicológica y social muy importante.
- ✿ Es una realidad en todas las edades de la vida.
- ✿ Incluye todo un mundo de posibilidades para obtener placer, tener hijos, sentir deseos, emociones y efectos hacia los otros.
- ✿ Genera deseos de estar con otras personas, abrazar y ser abrazados, amar y ser amados.

Los principios éticos y morales, las tradiciones culturales, los mitos y creencias, la educación y los conocimientos existentes, van condicionando en gran medida como se vive la sexualidad en una sociedad determinada.

Cada pueblo, generación, familia e individuo, tiene su forma particular de percibir, aceptar y expresar su sexualidad.

La sexualidad debe ser una fuente de armonía y equilibrio, una fuente de amor a la vida.

(Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, 2015) Sexo: Se refiere a las características físicas y fisiológicas, originadas por factores hormonales, que definen a los seres humanos en dos grupos: hombre y mujer. El vello facial, espalda y pecho ancho, la voz grave, el pene y los testículos, así como la capacidad de producir espermatozoides y eyacular forma el sexo del hombre. En tanto la cintura más afinada, las caderas anchas, la menstruación, la capacidad de producir óvulos, embarazarse, dar a luz y amamantar forman parte del sexo de la mujer.

Es preciso que los docentes estén comprometidos a ayudar a sus estudiantes a descartar teorías erróneas que contribuyen a la deformación de los adolescentes, al indicar que tener relaciones sexuales a esta edad es algo normal y natural y que no además es una necesidad fisiológica que se debe satisfacer las veces que se desee.

Se recomienda inculcar a los estudiantes que la abstinencia es la única práctica sexual segura y sana. La abstinencia libra a los adolescentes de culpabilidad, de preocupaciones graves, de enfermedades de transmisión sexual, de una mala reputación y de la necesidad de casarse antes de tiempo.

Un estudiante que opta por la abstinencia desarrollará mejor su inteligencia en sus estudios, será capaz poner al máximo todo su potencial y alcanzará mejor sus metas.

(ENLACE Guatemala, 2016) La abstinencia es la única forma absoluta para evitar embarazos y enfermedades en adolescentes. Abstenerse a tener relaciones sexuales hasta el matrimonio es la mejor protección contra las frustraciones y los sentimientos de culpa.

Se les sugiere a los docentes dar las siguientes recomendaciones y consejos a sus estudiantes:

-  Elegir amistades que nos hacen ser mejores personas.
-  Planificar actividades recreativas para compartir con las y los amigos.
-  Tener diversiones sanas.
-  Seleccionar películas que nos dejen mensajes positivos.
-  Fomentar el hábito de lectura.
-  Practicar deporte.
-  No optar por nuevas modas de vestuarios inadecuados.
-  Cultivar la alegría y el buen humor
-  Alejarse por completo de amistades que hagan daño.
-  Saber decir que “no” no permitir ninguna clase de manipulación.
-  Evitar ociosidad. Ocupar nuestro tiempo en actividades productivas.

Actividades sugeridas

Actividades sugeridas:

Se reparten dos pedazos de papel a cada estudiante, en el primer papel deben hacer un dibujo que represente la sexualidad y en el segundo deben escribir una frase en la que expresen qué es la sexualidad para ellos, ninguno de estos papeles llevar nombre solo el sexo de la persona. Se forman dos grupos, el N° 1 y el N° 2

El grupo N° 1 recibirá los dibujos

El grupo N° 2 recibirá las frases

¿Cómo piensan los hombres y cómo piensan las mujeres.

- + ¿Tienen criterios diferentes o semejantes?
- + ¿A qué se debe?
- + ¿Esta situación facilita o entorpece la relación entre los sexos?
- + ¿Se puede solucionar?
- + ¿Quedan bien reflejadas las funciones de la sexualidad?
- + ¿Qué falta?
- + ¿Qué sobra?

Material: Papel, y lápiz, marcadores, regla. Fotocopia de hoja de trabajo.

Competencia: Analiza la sexualidad desde el ámbito de la responsabilidad individual en un contexto social, familiar y escolar.

Indicadores de logro: Asume la sexualidad como fuente de comunicación, afectividad y placer, en la etapa adulta.

1. Presentación del tema.

“La sexualidad humana”

Recurso: Encuesta en la calle

Se divide al grupo de dos subgrupos, se pueden utilizar los subgrupos anteriores:

- + Se dramatizará una encuesta en la calle, en la que participaron distintos personajes Ejemplo: adolescentes, maestras y maestros, madres, padres, niños y niñas, trabajadores y trabajadoras, entre otros.
- + Un periodista va por la calle para conocer la opinión popular y especializada de la población y después de solicitar al entrevistado su edad y profesión, realiza la pregunta siguiente.
- + ¿Qué entiende usted por sexualidad?
- + Una vez terminada la entrevista se piden comentarios a las y los participantes.
- + El docente hará las aclaraciones necesarias y establecerá diferencias entre sexualidad y sexo.

2. Elaboración grupal.

Se apoyará en la explicación necesaria que han ido saliendo durante la sesión; es importante estar atenta/o a las dudas que surjan y hacer aclaraciones necesarias.

3. Cierre

Para ellos se realizará el análisis de una frase: La frase debe escribirse o llevarse previamente escrita en un papel, se coloca en un lugar visible para todos y todas.

Frase: “Para ser hombre se requiere tener mucha experiencia con mujeres, pero. . . mujer que se respete, sólo un hombre”

Preguntas que sirven para desarrollar el debate:

- ¿Quiénes tienen ventajas? ¿Cuáles son las ventajas de las mujeres?
- ¿Por qué? ¿Cuáles son las desventajas de los hombres?

Tema VIII Paternidad y maternidad responsable

¿Cuándo puedo ser madre o padre responsable?



Explicuemos a los educandos la siguiente respuesta: Cuando cuente con la madurez psicológica, social, afectiva y relacional, no importa que se tenga una plena capacidad para procrear.

Tener un hijo(a) puede ser una experiencia maravillosa si se está preparado/a, la maternidad o paternidad es una situación que requiere grandes responsabilidades afectivas, económicas y sociales.

Tomar la decisión de tener un hijo/a implica ser responsable de una vida que genera continuos ajustes y cambios en el padre y la madre y es necesario analizar si está dispuesto/a a transitar por ese camino.

Para asumir esa actitud se deben tomar en cuenta los derechos y deberes que esta responsabilidad implica.

Estimado(a) docente esta es la secuencia de las actividades sobre este tema de la maternidad y paternidad responsable.

Actividades sugeridas

Alquiler de bebés electrónicos en APROFAM

-  Programe una reunión con los padres de familia para solicitar su aprobación sobre la actividad que pretende realizar con sus hijos.
-  Explique con claridad cuales son los objetivos de esta actividad, por ejemplo, que los estudiantes experimenten las responsabilidades que conlleva ser padre y madre en la adolescencia, el cambio de vida que tendrán y las privaciones que experimentarán, hacerles conciencia que todo en la vida tiene su tiempo. Si los padres de familia están de acuerdo, entonces proceder con el siguiente paso.
-  Visitar el Departamento de Educación de APROFAM zona 1 para preguntar el precio del alquiler de los bebés electrónicos por unidad, cuales son los requisitos, las recomendaciones y las condiciones para alquilarlos.
-  Adquirir los bebés electrónicos según el número de estudiantes que se tengan, para minimizar la inversión que los padres realizarán, el bebé electrónico puede ser turnado, a manera que seis estudiantes cancelen el precio de un bebé.
-  Se forman grupos de tres parejas (hombre y mujer), el primer día se le entregará el bebé a la primera pareja, el segundo día debe ser cuidado por la siguiente pareja, y el tercer día por la última pareja. De la misma manera se trabajara con todos los grupos.
-  Se les da las recomendaciones necesarias a los estudiantes de los cuidados que deben tener con los bebés y advertirles que expresan las mismas necesidades que un bebé real; expresan cuando tienen hambre, frio, sueño, cuando están

 irritados y aburridos lloran intensamente, o bien cuando están sucios y se les debe cambiar pañal. Cada pareja debe identificar la necesidad y calmar al bebé, si es que está llorando.

 Los bebés electrónicos también expresan momentos de agrado, se ríen para expresar que se sienten cómodos y satisfechos.

 No se les debe tratar mal, porque contienen un chip que registra como fue tratado el bebé y si efectivamente recibió todos los cuidados necesarios de parte de los padres responsables.

 Cuando termine los tres días del alquiler de los bebés electrónicos, los estudiantes deben comentar sobre su experiencia y preguntarles si se sienten preparados para ser padres.

 Si tienen los recursos económicos para comprar pañales, compotas, leche de primera edad, pagar consultas medicas, vacunas, comprar ropa y zapatos y medicamentos que el bebé necesita.

 Estimado/a docente realice las siguientes preguntas a sus estudiantes y que al final escriban una conclusión de la actividad que realizaron.

 ¿Es difícil estudiar o trabajar y criar un hijo/a al mismo tiempo?

 ¿Cambiaría un hijo/a tus proyectos de vida?

 ¿Tienes la energía para ir a la escuela, estudiar, hacer los deberes y tareas que el estudio requiere y criar a un hijo al mismo tiempo?

 ¿Estarías dispuesto/a terminar con tu vida social o tus diversiones y pasar más tiempo en casa?

 ¿Conoces bien la responsabilidad de 24 horas al día que un hijo exige?



Recuperado: <https://www.google.com.gt/search?q=imagenes+de+dibujos+de+adolescentes+embarazadas+hl&>

Bibliografía

- Barrera, C. (2009). El embarazo en la etapa adolescente . Mexico.
- Bisquerra, R. (2012). Orientación, tutoría y educación emocional. Barcelona : SINTESIS .
- Delgado, E. (2015). La salud sexual del adolescente. Mexico: Prometeo.
- ENLACE Guatemala. (2016). Educación de la sexualidad, Diplomado en orientación familiar para maestros y escuelas para adre. Guatemala.
- García, A. L. (2009). La guía didáctica . España: BENED.
- Hurrell, S. (2011). Educación sexual integral : para charlar en familia. Buenos Aires: CABA.
- Kancyper, L. (2007). Adolescencia : el fin de la ingenuidad. Buenos Aires: Lumen.
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. (2015). Manual sobre sexualidad. Educación para la vida un reto de generaciones. Guatemala.
- Morgade, G. (2011). Toda educacion sexual. Buenos Aires: LA CRUJÍA Ediciones.
- Naranjo, H. C. (2015). ¿Que es la sexualidad? Guatemala: UNESCO.
- Pellejero, G. L. (2009). La educación de la sexualidad: el sexo y el género. España.
- Pérez, E., & Reynaud, R. (1994). Coautoras del caso. México.
- Romero, M. A. (2012). Las guías de aprendizaje autónomo como herramienta didáctica de apoyo a la docencia. España: Educación Educativa.

4.3. Sistematización de experiencias

El día 20 de abril de 2015 me presenté a la Oficina Municipal de la Mujer –OMM- de Villa Nueva, para entrevistarme con la coordinadora Licenciada María Luz Martínez Milson, quien realiza una ardua labor para apoyo de la mujer, la niñez y la adolescencia, desde que ingresé a dicha oficina percibí un ambiente agradable y amistoso, lo cual me dio mucha confianza para hablar con total libertad y seguridad así mismo exponerle a la Licda. Martínez el motivo de mi visita y el desarrollo que conllevaría realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, ella expresó que contar conmigo sería de gran ayuda porque de esta manera les permitir identificar algunas carencias dentro de la OMM.

Luego de conversar con la Licenciada Martínez, ella me presentó con todo el personal que labora en la OMM, con la finalidad de indicarles que yo estaría apoyándolas y que autorizaba mi continuo ingreso a las instalaciones.

El día 25 de abril del 2015 inicié con el diagnóstico en la OMM, así mismo apoyé a realizar diferentes tareas administrativas en apoyo a los miembros que ahí laboran. Procedí a solicitar información referente a la institución para poder realizar el análisis institucional con información verídica.

Me dieron a conocer todos los procesos con los que tiene que cumplir la OMM, cinco días después de haber iniciado, solicité a la Licenciada Martínez, quien me indicó que iba a trabajar directamente con ella, dicha entrevista se realizó con la finalidad de identificar las principales carencias que existían dentro del entorno que está a cargo de ellos. Pude percatar dentro de la entrevista que los problemas más relevantes eran relacionados con la adolescencia entre ellos estaban la violencia intrafamiliar, la desintegración familiar y los embarazos en adolescentes, y en la oficina no contaban con material didáctico para orientar a las diferentes personas que se abocan a la institución.

Uno de los problemas más apremiantes eran los embarazos en adolescentes del grado de sexto primario, por lo cual la psicóloga me solicitó que fuera uno de los temas más importantes, esto por motivo que no se contaba con la suficiente información para orientar a los adolescentes de una manera didáctica.

La coordinadora me sugirió que entrevistara a algunos miembros de la comunidad para obtener información importante solicitada en el diagnóstico, por lo que procedí el día 2 de mayo de 2015 a entrevistar a personas que se encontraban cerca del entorno de la institución así como también a los vendedores del mercado.

Necesitaba datos que se relacionaran con el nivel primario, para tener información apropiada de los problemas que asechan a la adolescencia, para obtener dicha

información se aplicaron entrevistas y encuestas a directores, docentes y alumnos, tomando como muestra a un grupo de la EORM Tipo Federal No.2 “17 de abril de 1763” del municipio de Villa Nueva, por lo cual se partió de un estudio particular para llegar a conclusiones generales, y verificar la información que se había obtenido con la coordinadora de la OMM.

Con toda la información recolectada pude crear la lista de carencias y así proceder a realizar el listado de problemas y por último crear las hipótesis-acción adecuadas para poder seleccionar las más relevante e importante, tanto para mí como para la Licenciada Martínez que es la psicóloga OMM. Por lo que se pudo establecer que el principal problema era la falta de información de la educación sexual relacionada específicamente con los embarazos en adolescentes, por lo que la solución más acertada era la elaboración de una guía didáctica dirigida a docentes de sexto primaria para orientar y concientizar en el tema de los embarazos en los adolescentes, dicho documento sería de gran ayuda en la OMM.

El día 19 de mayo de 2015 inicié con la recopilación de información en distintas fuentes que se relacionara con la hipótesis-acción, la cual era importante para realizar la fundamentación teórica y así mismo iniciar con los temas que se incluirían en la guía didáctica que se iba a elaborar. Así mismo para que mi proyecto fuera valido busqué información legal con la cual podía amparar mi proyecto.

Al principio fue un poco difícil que las personas aceptaran el tema porque para algunos todavía creen que no es correcto hablar sobre la educación sexual, pero poco a poco fueron aceptado e incluso apoyándome para que quedara de la forma adecuada el proyecto.

El día 15 de junio de 2015 procedí a realizar mi plan de acción, en el cual redacté los objetivos que me serían útiles para lograr mi proyecto y las metas que tenía por cumplir, así mismo redacté mis actividades las cuales me ayudarían para el logro de los objetivos, y para darle fecha a mis actividades realicé un cronograma en el cual se especificaban las fechas exactas en que procedería realizar las actividades y con las personas que tenía que contactarme.

Como esta estipulado en las actividades necesitaba el apoyo de otras instituciones para darle más realce e impacto a mi proyecto, por lo que el día 29 de junio acudí a las oficinas de APROFAM de Villa Nueva, y me aboqué con la consejera de salud y reproductividad Licenciada Virginia María Arriaga a quien le solicité su apoyo con charlas relacionadas con la educación sexual y los valores, por lo que ella muy amablemente accedió a colaborar conmigo.

Luego me dirigí a la oficina de la jefa del departamento de educación de APROFAM para solicitarle me apoyara con material didáctico para poder orientar a los adolescentes.

El día 10 de agosto inicié a planificar cuando se iba a dar inicio con las actividades de la guía que había elaborado, por lo que la Licenciada Martínez se sugirió que tomara una escuela primaria para tenerla como modelo en la ejecución del proyecto, por lo que solicité autorización en la EORM Tipo Federal No.2 “17 de abril de 1763” del municipio de Villa Nueva, y la directora muy amable me dijo que me apoyarían en todo lo que yo necesitara y los docentes estaban muy entusiasmados porque era una proyecto de impacto para sus alumnos.

Al realizar todo los propuestos los alumnos adolescentes que son los principales protagonistas, se mostraron muy interesados y siempre colaboraron y participaron en todas las actividades que yo propuse en mi guía, ellos aprendieron a sentirse valorados y motivados y pensar bien las cosas antes de actuar.

Por otra parte, mi voluntariado lo realicé en el municipio de Amatitlán, fue un proyecto que realizó la coordinación del departamento de ambiente de la facultad de humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en dicha actividad yo apoyé a plantar árboles en el área llamada las Ninfas, fue una experiencia satisfactoria porque pude contribuir con el medio ambiente y a la vez aprendí que es importante siempre ayudar porque como humanista es mi deber cumplir con este tipo de responsabilidades sociales.

En lo personal me siento muy satisfecha porque pude colaborar no solo con la Oficina Municipal de la Mujer de Villa Nueva sino también con los docentes y adolescentes, debido a que mi guía será de gran ayuda para orientar a los alumnos de los diferentes centro educativos del nivel primario y así contribuir en gran medida a que estos jóvenes tomen mejores decisiones en cada circunstancia que se les presente.

En lo técnico pude practicar de gran manera lo aprendido durante mi carrera profesional, utilice diferentes instrumentos y metodología para conllevar un proceso más adecuado y recolectar la información adecuada y así entregar a la institución un material profesional. Así mismo pude demostrar que los derechos humanos es una parte fundamental para el diario vivir y pude transmitir eso no solo en la OMM sino a la docencia y los adolescentes.

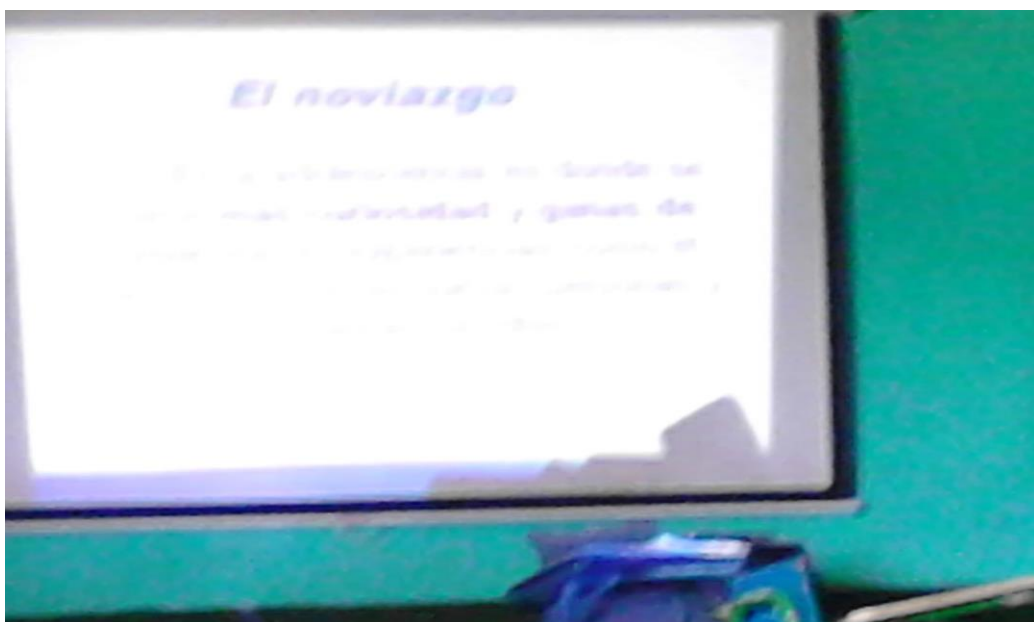
En lo profesional me dio un enfoque a mi profesión y seguir orientándome en lo que trata mi carrera.

Me produce gran satisfacción aprender de personas con un alto nivel académico, lo que me entusiasmo a seguir capacitándome y enfocándome en los diferentes temas relacionados con la adolescencia porque ellos son el futuro de nuestro país, estoy motiva en seguir dándole sentido a mi profesión, y darme cuenta que a pesar de mi poca experiencia pude generar cambios positivos.

Evidencias de las actividades realizadas en el proceso del proyecto.



Charla impartida por la Licda. Virginia María Zamora, Consejera en salud sexual. APROFAM
Tema (El Noviazgo en adolescentes)



Ayudas audiovisuales del tema impartido a estudiantes de sexto grado primaria



Estudiantes en la charla del noviazgo. Escuchando anécdotas y experiencias vividas por otros jóvenes.



Estudiantes respondiendo preguntas de conocimientos previos sobre el tema impartido.
(El noviazgo)



Epesista impartiendo charlas sobre los temas “La autoestima en la adolescencia” y “Los valores”



Estudiantes analizando un estudio de casos llamado “Cómo un corcho en el mar”



Epesista explicando sobre los cuidados que necesita un bebé y las responsabilidades que se adquieren cuando se procrea una nueva vida.



Estudiantes reflexionando sobre la paternidad y maternidad responsable.



Estudiantes analizando y anotando sobre las actividades que dejarían de hacer por cuidar y alimentar a un hijo en esta etapa de la vida. Epesista resolviendo dudas.



Docente y estudiantes recibiendo instrucciones sobre cómo trabajar las actividades de Trifoliales relacionados al Aparato Reproductor Femenino y Masculino. Proporcionados por APROFAM a la epesista.



Entrega de trifoliales a estudiantes, fueron diferentes y específicos para el género femenino y masculino.



Estudiantes realizando actividades sobre el tema "Funciones de nuestro aparato reproductor y sus cuidados. Epesista resolviendo dudas a los estudiantes sobre las actividades de trabajo.



Estudiantes mostrando trifoliar entregado por Epesista



Estudiantes mostrando el material de apoyo entregado por la epesista.



Epesista hace entrega del Proyecto a la Licda. María Luz Martínez de la Oficina Municipal de la Mujer de Villa Nueva que lleva por nombre “Guía didáctica de educación sexual dirigida a docentes de sexto primaria, para orientar en el tema de los embarazos a los adolescentes del municipio de Villa Nueva”



Agradecimiento por la oportunidad brindada en la Oficina Municipal de la Mujer de Villa Nueva.

Capítulo V: Evaluación del proceso

5.1. Evaluación del diagnóstico

Se realizó una Lista de Cotejo (ver apéndice) en la cual se evaluaron los aspectos que corresponden a dicha fase, los resultados de esta evaluación evidencian que los objetivos del plan fueron pertinentes, las técnicas e instrumentos de investigación que se realizaron fueron los adecuados; así mismo, se determinó el listado de deficiencias y carencias de la institución; la problematización de las carencias de la institución es apropiada y coherente a las mismas; la hipótesis acción es pertinente al problema intervenido; la priorización del problema seleccionado, fue la adecuada, el proyecto que se seleccionó en la Oficina Municipal de la Mujer, fue sometido a un estudio de factibilidad y viabilidad.

5.2. Evaluación de la fundamentación teórica

Para evaluar la fundamentación teórica se realizó una Lista de Cotejo (ver apéndice) en la cual se verificó que la teoría presentada corresponde al contenido de la hipótesis acción y que los temas y subtemas fueron los conceptos secundarios que dieron soporte al desarrollo del proyecto, así mismo, se evidencia el uso correcto de la citas y el marco legal que le da validez, teniendo diferentes fuentes bibliográficas confiables. Así mismo se evidencia el aporte de la epesista en el contenido del proyecto.

5.3. Evaluación del diseño del plan de intervención

Se elaboró una Lista de Cotejo (ver apéndice) en la cual se verificó los diferentes aspectos de esta fase, así mismo a través de este instrumento se evidencia el logro de los objetivos planteados en dicho plan y las actividades pertinentes; se desarrolló un proyecto adecuado conforme lo planificado.

5.4. Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Para evaluar la ejecución del proyecto se realizó una Lista de Cotejo (ver apéndice) que permitió comprobar el desempeño durante la aplicación de la Guía didáctica de educación sexual dirigida a los docentes de sexto primaria para orientar en el tema de embarazos a los y las adolescentes del municipio de Villa Nueva.

Este capítulo presenta con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS; los datos narran la realidad vivida y se evidencia la participación de los involucrados en el proceso de EPS.

Capítulo VI: Voluntariado

6.1 Voluntariado

6.1.1 Descripción de la acción

El voluntariado se realizó en el parque Las Ninfas, ubicado en el municipio de Amatitlán, esta actividad consistió en la plantación de 50,000 árboles a través de una campaña forestal coordinada por la Autoridad para el manejo sustentable de la cuenca del lago de Amatitlán, AMSA. Esta reforestación se llevó a cabo en un terrero de 15 hectáreas debido a la pérdida de los bosques en la cuenca del lago de Amatitlán como consecuencia de las actividades humanas, entre ellas, el avance de construcción de viviendas, la agricultura e incendios forestales.

La Comisión del Medio Ambiente de la Facultad de Humanidades coordina con epesistas que están dispuestos a realizar su voluntariado en la siembra de 600 arbolitos en dicha área. La reforestación es de gran beneficio para todos los habitantes de los 14 municipios que conforman parte de la cuenca del lago de Amatitlán debido a que las zonas boscosas producen oxígeno, purifican el aire, forman suelos fértiles, mantienen lagos y ríos limpios, reducen la temperatura de los suelos, entre otros.

A esta actividad se sumaron estudiantes de nivel primario, escuelas oficiales, institutos de educación básica, seminaristas, instituciones como la Escuela Nacional de Ciencias Agrícolas, ENCA, municipalidades, epesistas de la Facultad de Humanidades, actores territoriales, entre otros. La finalidad es hacer conciencia en la sociedad sobre la importancia de los bosques y los beneficios que estos proporcionan.

6.1.2 Resultados

Dar inicio a un proceso de reforestación que tiende a recuperar esta masa boscosa, mejorar y fortalecer las áreas de recarga hídrica, conservar los suelos, evitando la erosión e incrementar la biodiversidad de nuestra fauna.

6.1.3 Evidencias

Seguidamente se encuentran fotografías que evidencian el desarrollo de este voluntariado y detallan la secuencia de los pasos realizados para ejecutar esta actividad, desde el inicio hasta su culminación.



Epesista y la Licda. Dafne Rodríguez, Coordinadora de la Comisión del Medio Ambiente y Atención Permanente de la Facultad de Humanidades en el parque Las Ninfas del municipio de Amatitlán.



Epesistas de la Facultad de Humanidades que participaron en la actividad de plantación de árboles.



Reunión con la Licda. Rodríguez, para dar las instrucciones del proceso de reforestación y el número de parcela que asignaron a la Facultad de Humanidades.



Personas que participaron en la plantación de arbolitos, buscando la parcela que a cada grupo se les asignó.



Parcela N° 4. Asignada a la Facultad de Humanidades por AMSA .



Traslado de los arbolitos hacia la parcela N° 4 por epesista



Epesista utilizando algunas herramientas en la plantación de los arbolitos.



Epesista observado la manera correcta de plantar los arbolitos.



Epesista plantando en varios puntos de la parcela N° 4, tal como lo iban indicando los coordinadores.



Epesista participando en la campaña de reforestación.



Y de esta manera se hizo presente una vez más la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en actividades como estas que contribuyen al desarrollo de los diferentes proyectos humanistas en pro de nuestra bella Guatemala.

Plan del voluntariado

a. Identificación

AMSA, Autoridad para el manejo sustentable de la cuenca del lago de Amatitlán

Carné: 201118162

Epesista: Sindy Patricia Pinto Coronado

b. Título

Plan del voluntariado de AMSA. Autoridad para el manejo sustentable de la cuenca del lago de Amatitlán

c. Ubicación de la institución

Km. 22.5 carretera al pacífico Amatitlán Guatemala

d. Objetivos

General

Contribuir en reforestación de la cuenca del lago de Amatitlán en la recuperación de esta masa boscosa.

Específicos

- Priorizar la reforestación en la parcela N° 4 que asignaron a la Facultad de Humanidades.
- Ampliar la cobertura forestal en las áreas vulnerables a la erosión y a los incendios.
- Mejorar la producción de oxígeno y purificación del aire a través de la reforestación.

e. Justificación

El voluntariado es una actividad de beneficio social que todo humanista debe aportar, así mismo es una oportunidad en la ejecución de Ejercicio Profesional Supervisado que debe aprovecharse para servir a una comunidad o institución a través de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Existen grandes necesidades que aquejan a la sociedad, las cuales pueden ser cubiertas a través del voluntariado, con soluciones que manifiesten solidaridad, apoyo y servicio de calidad.

Es una necesidad latente realizar el voluntariado en la campaña de reforestación de ANSA debido a que el Lago de Amatitlán pierde tamaño por la sedimentación a lo que se suman los 45 mil metros de basura que recibe anualmente. La pérdida de los bosques en la cuenca del lago de Amatitlán es consecuencia de actividades humanas, tales como la urbanización comercial e incendios forestales. Recuperar los bosques ayuda a conservar los suelos e incrementa la biodiversidad y mejora la calidad de vida de los habitantes que viven en los municipios que lo rodean.

f. Actividades

- Solicitar la ejecución del voluntariado a la Coordinadora de la Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente del Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades.
- Conocer el lugar donde se realizará la campaña de reforestación.
- Solicitar ayuda de personas colaboradoras en la plantación de los árboles.
- Ejecutar el voluntariado

g. Tiempo

Se realizará el los meses de junio y julio del año 2017

h. Cronograma

Nº	Actividad a realizar	Fecha	
		Junio	Julio
		24	7
1	Solicitar la ejecución del voluntariado a la Coordinadora de la Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente del Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades.	X	
2	Conocer el lugar donde se realizará la campaña de reforestación.	X	
3	Solicitar ayuda de personas expertas y colaboradoras en la plantación de los árboles.	X	X
4	Ejecutar el voluntariado	X	X

i. Técnicas e instrumentos

Técnicas

- Observación
- Entrevistas

Instrumentos

- Lista de cotejo

j. Recursos

Humanos

- Coordinadora de la Comisión de Medio Ambiente de la Facultad de Humanidades
- Estudiantes de la facultad de humanidades
- Personal especializado en reforestación de AMSA

Materiales

- Computadora
- Impresora
- Hojas de papel bond
- Cámara fotográfica

Físicos

- Parque Las Ninfas del municipio de Amatitlán
- Universidad de San Carlos de Guatemala

Responsables

Epesista: Sindy Patricia Pinto Coronado

I. Evaluación

En la evaluación del voluntariado se utiliza una lista de cotejo

Lista de cotejo

No.	Indicadores	Realización	
		Si	No
1	Se solicitó la ejecución del voluntariado a la Coordinadora de la Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente del Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades.	X	
2	Se conoció con anticipación el lugar donde se realizó la campaña de reforestación.	X	
3	Se solicitó ayuda de personas expertas que apoyaran a la epesista en esta actividad de reforestación.	X	
4	Se ejecutó el voluntariado en el lugar que se asignó por coordinadora de La Comisión de Medio Ambiente Permanente del Depto. De Extensión de la Facultad de Humanidades,	X	

Conclusiones

- Se proporcionó a los docentes un instrumento útil que facilite la enseñanza en educación sexual a los estudiantes de sexto primaria del municipio de Villa Nueva, para orientar a los adolescentes de una forma adecuada y dinámica.
- Se elaboró una guía de educación sexual dirigida a los docentes para orientar y concientizar sobre los embarazos en adolescentes.
- Se socializó, la guía didáctica de educación sexual para explicar el manejo adecuado de este material didáctico con la coordinadora de la OMM y el personal de dicha institución.
- Se orientó y concientizó sobre la importancia de la educación sexual en los alumnos de sexto primaria; así mismo se dieron a conocer las consecuencias de los embarazos en la adolescencia.
- Se divulgaron los derechos sexuales y reproductivos a los alumnos de sexto primaria, para que conozcan más sobre la importancia de una adecuada educación sexual y así mismo como influye en su futuro la toma de sus decisiones teniendo en cuenta su derechos.

Recomendaciones

- A la Oficina Municipal de la Mujer; motivar a los docentes de sexto primaria del municipio de Villa Nueva a través de diferentes charlas y capacitaciones, sobre la temática de la educación sexual, para que puedan orientar a los alumnos de una forma adecuada y así contribuir para que los adolescentes conozcan las consecuencias de un embarazo adolescente.
- A la psicóloga de la Oficina Municipal de la Mujer; realizar constantes visitas a los centros educativos para motivar a los docentes y alumnos que soliciten la educación sexual adecuada dentro de la OMM, y así poder evitar consecuencias como lo son el embarazo adolescentes en alumnos de sexto primaria.
- A los establecimientos educativos de sexto primaria; implementar las diferentes actividades propuestas en la Guía didáctica de educación sexual, que se entregara a través de la Oficina Municipal de la Mujer.
- A los centros educativos de sexto primaria del municipio de Villa Nueva; involucrar a toda la comunidad educativa, para realizar diferentes actividades en las cuales se pueda orientar a una mejor educación sexual, en la cual se puedan dar a conocer los derechos que tienen los adolescentes en el tema de la educación sexual, para que todos contribuyan en el conocimiento adecuado de las consecuencias de los embarazos.

Bibliografía

- Barrera, C. (2009). El embarazo en la etapa adolescente . Mexico.
- Bisquerra, R. (2012). Orientación, tutoría y educación emocional. Barcelona : SINTESIS .
- Código Municipal. (2002). Art. 36. Guatemala.
- Constitución Política de la República de Guatemala. (1993). Art. 3 Art 4. Guatemala.
- Delgado, E. (2015). La salud sexual del adolescente. Mexico: Prometeo.
- ENLACE Guatemala. (2016). Educación de la sexualidad, Diplomado en orientación familiar para maestros y escuelas para madre. Guatemala.
- García, A. L. (2009). La guía didáctica . España: BENED.
- Hurrell, S. (2011). Educación sexual integral : para charlar en familia. Buenos Aires: CABA.
- Kanciper, L. (2007). Adolescencia : el fin de la ingenuidad. Buenos Aires: Lumen.
- Ley de Educación Nacional. (1991). Art. 78. Guatemala.
- Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. (2003). Art. 30, Art. 40 y Art. 56. Guatemala.
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. (2015). Manual sobre sexualidad. Educación para la vida un reto de generaciones. Guatemala.
- Morgade, G. (2011). Toda educación sexual. Buenos Aires: LA CRUJÍA Ediciones.
- Municipalidad de Villa Nueva. (15 de octubre de 2012). Monografía de Villa Nueva. Obtenido de <http://www.villanueva.gob.gt/monografia-villanueva-guatemala>
- Naranjo, H. C. (2015). ¿Que es la sexualidad? Guatemala: UNESCO.
- Pellejero, G. L. (2009). La educación de la sexualidad: el sexo y el género. España.
- Pérez, E., & Reynaud, R. (1994). Coautoras del caso. México. ENLACE Adolescencia
- Romero, M. A. (2012). Las guías de aprendizaje autónomo como herramienta didáctica de apoyo a la docencia. España: Educación Educativa.
- Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia. (2008). Manual de Funciones de la Oficina Municipal de la Mujer. Guatemala: DigraficImpresos.

Apéndice

Plan de diagnóstico

Datos institucionales

Nombre o razón social de la institución

Oficina Municipal de la Mujer (O.M.M.) Municipalidad de Villa Nueva,

Tipo de institución

Defensora de los Derechos Humanos, no lucrativa semiautónoma

Ubicación Geográfica

Centro de Comercio Municipal, Local 12, (A la par del mercado nuevo) 16 avenida 4-79, zona 4, ruta al Mayan Golf.

Datos personales de la epesista

Nombre: Sindy Patricia Pinto Coronado

Carnet: 201118162

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos

Título

Diagnóstico de la Oficina Municipal de la Mujer

Ubicación física de la institución

Centro de Comercio Municipal, Local 12, (A la par del mercado nuevo) 16 avenida 4-79, zona 4, ruta al Mayan Golf. Villa Nueva, Guatemala.

Objetivos

General

- Establecer la situación actual de la institución en estudio.

Específicos

- Seleccionar técnicas de investigación
- Utilizar instrumentos de investigación adecuados
- Listar las carencias de la institución en estudio
- Elaborar un cuadro para enlistar las carencias y la problematización.
- Priorizar una de las carencias de la institución
- Enunciar la hipótesis - acción
- Someter a estudio de viabilidad y factibilidad el proyecto

Justificación

La realización del diagnóstico en estas instituciones es para entender las necesidades que aquejan a dichos entes, con el fin de buscar una posible solución a la problemática.

Las instituciones se enfocan en aplicar métodos, procedimientos y acciones, por lo que es importante el apoyo de entes ajenos para que estos se creen, adapten y apliquen de tal manera puedan ser un impulso de mejora en la población.

Existen instituciones que no tienen la capacidad cuantitativa de personal para la realización de dichos instrumentos de apoyo, como por ejemplo, las encuestas, material para capacitaciones, etc. Por lo que es imperativo el apoyo hacia estas instituciones y lograr con ello, mejores resultados cualitativos y cuantitativos, de estas instituciones, hacia la población.

Actividades

Dentro de las actividades que se realizarán para obtener el diagnóstico de dichas instituciones están:

- Escoger las técnicas de investigación, de tal manera sean necesarias para el estudio a realizar.
- Diseñar los instrumentos de investigación adecuados a cada técnica seleccionada.
- Aplicar las técnicas de investigación para enunciar las carencias de la institución.
- Hacer una lista de las carencias de la institución en estudio.
- Crear un cuadro para enlistar las carencias y problematización de las mismas.
- Optar por la pregunta de la lista, que tenga prioridad de solución.

- Enunciar la Hipótesis – acción.
- Someter a un estudio de viabilidad y factibilidad el proyecto.

Tiempo de realización del diagnóstico

El tiempo estipulado para la realización del diagnóstico de investigación de las instituciones en estudio es el siguiente:

Fecha Inicio: 27 de Abril de 2015

Fecha finalización: 8 de mayo de 2015

Se tiene contemplado realizar el diagnóstico en 3 semanas de lunes a viernes en la mañana y en la tarde, esto con el fin de sincronizar las actividades de investigación con el personal de la Oficina Municipal de la Mujer.

Cronograma

Diagrama de Gantt

Año: 2015

Actividades	Abril				Mayo					
	27	28	29	30	1	4	5	6	7	8
	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V
Escoger las técnicas de investigación										
Diseñar los instrumentos de investigación										
Hacer una lista de las carencias de la institución										
Elaborar un cuadro para enlistar las carencias y la problematización.										
Elegir el problema que tenga prioridad de solución.										
Enunciar la hipótesis- acción										
Someter a un estudio de viabilidad y factibilidad el proyecto.										

Técnicas e instrumentos de investigación

Las técnicas de investigación están basadas en la observación, entrevistas, revisión de datos bibliográficos, revisión de documentos históricos, documentos actuales de la institución, información a través de internet, información del personal administrativo, docentes y profesionales, apoyo en materia de derechos humanos.

Recursos a utilizar

- ✓ Cuadernos
- ✓ Libretas
- ✓ Grabadoras de sonido
- ✓ Equipo computacional
- ✓ Impresoras
- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Lapiceros
- ✓ Lápiz
- ✓ Folletos
- ✓

Responsable

El diagnóstico de la investigación se realizará sin apoyo de ningún otro epesista, por lo que todas las actividades y acciones elaboradas se efectuarán individualmente.

Evaluación

El diagnóstico se evaluará con una lista de cotejo.

Evaluación del diagnóstico Lista de cotejo

Indicaciones: a continuación se presenta una serie de aspectos que permiten evaluar el diagnóstico realizado en la Oficina Municipal de la Mujer de Villa Nueva. Responda con un Sí o un No según corresponda.

No	Aspecto a evaluar	Realización	
		Sí	No
1	¿Los objetivos del plan fueron adecuados?	X	
2	¿Se aplicaron las técnicas de investigación necesarias?	X	
3	¿Se utilizaron los instrumentos de investigación adecuados a cada técnica seleccionada?	X	
4	¿Se determinaron las carencias de la institución?	X	
5	¿Se problematizaron las carencias de la institución?	X	
6	¿Se enuncia la hipótesis acción?	X	
7	¿Se priorizó una de las carencias de la institución?	X	
8	¿Se seleccionó el proyecto a realizar?	X	
9	¿Se realizó el estudio de factibilidad y viabilidad del proyecto?	X	

Evaluación de la fundamentación teórica Lista de cotejo

Indicaciones: a continuación se presenta una serie de aspectos que permiten evaluar la fundamentación teórica que sirve como respaldo para darle solución a la hipótesis-acción. Responda con un Sí o un No según corresponda.

Aspecto a evaluar	Si	No
¿La teoría presenta corresponde al tema contenido en el problema?	X	
¿Los temas y sub-temas son suficientes para tener claro el tema?	X	
¿Se evidencia el uso correcto del sistema de citas?	X	
¿Se evidencia el marco legal correspondiente al tema?	X	
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X	
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X	

Evaluación del diseño del plan acción Lista de cotejo

Indicaciones: a continuación se presenta una serie de aspectos que permiten evaluar el plan acción. Responda con un Sí o un No según corresponda.

Aspectos a evaluar	Si	No
¿Es completa la identificación institucional y de la epesista?	X	
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X	
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X	
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X	
¿Los objetivos específicos son acertados para contribuir al logro del objetivo general?	X	
¿Las metas con cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X	
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X	
¿Los beneficiarios de la intervención están bien identificados?	X	
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para las actividades a realizar?	X	
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X	
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X	

Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención
Lista de cotejo

Indicaciones: a continuación se presenta una serie de aspectos que permiten evaluar la ejecución y sistematización de la intervención para verificar el producto entregado en la Oficina Municipal de la Mujer. Responda con un Sí o un No según corresponda.

Aspectos a evaluar	Si	No
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el eps?	X	
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X	
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de eps?	X	
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para la epesista?	X	

Encuesta a adolescentes

Tema “Educación sexual”

Marca con una X la respuesta que consideres la adecuada, según tu opinión personal

Masculino ☐ Femenino ☐ Rango de tu edad: 10 - 12 ☐ 13 – 15 años ☐

1. ¿Has recibido capacitación sobre temas de Sexualidad?

SI ☐ NO ☐

2. ¿Has recibido instrucción, en alguna ocasión, sobre Salud Sexual y Reproductiva?

SI ☐ NO ☐

3. ¿Sabes qué es la Paternidad Responsable?

SI ☐ NO ☐

4. ¿Eres parte de una familia desintegrada?

SI ☐ NO ☐

5. ¿Sabes qué es un Proyecto de Vida?

SI ☐ NO ☐

6. ¿Tienes metas a corto, mediano y largo plazo, que desees alcanzar?

SI ☐ NO ☐

7. ¿Crees qué un embarazo en la etapa de tu adolescencia, puede cambiar tus metas?

SI ☐ NO ☐

8. ¿Sabes cómo funciona, en la etapa de desarrollo, tu aparato reproductor?

SI ☐ NO ☐

9. ¿Tienes confianza de hablar con un adulto sobre Sexualidad?

SI ☐ NO ☐

10. ¿Alguna vez has conversado con tus padres sobre Sexualidad?

SI ☐ NO ☐

Encuesta a docentes
Tema “Educación sexual”

Marque con una X la respuesta que considere la adecuada, según su opinión personal.

Masculino ☐ Femenino ☐

1. ¿Considera usted que los problemas sociales (drogadicción, alcoholismo, tabaquismo, violencia en el noviazgo) pueden influir en la vida de los estudiantes?

SI ☐ NO ☐

2. ¿Considera usted que la educación en valores está lo suficientemente fortalecida en los jóvenes para enfrentar los problemas sociales?

SI ☐ NO ☐

3. ¿La educación en derechos humanos puede reducir la violencia que sufre la comunidad en Villa Nueva?

SI ☐ NO ☐

4. Según su experiencia cuales de estos temas deben ser abordados con charlas, talleres, capacitaciones, conferencias, etc. para que los estudiantes los enfrenten exitosamente y tengan una vida digna?

Drogadicción ☐ Alcoholismo ☐ Tabaquismo ☐ Inluencia ☐
Embarazos en niñas adolescentes ☐ Violencia intrafamiliar ☐
Otros, especifique _____

5. ¿Cómo docente, ha charlado con los estudiantes sobre temas que aquejan a nuestra sociedad, como por ejemplo, la drogadicción, el alcoholismo, los embarazos en niñas adolescentes?

SI ☐ NO ☐

Encuesta a padres de familia

Marque con una X la respuesta que considere la adecuada, según su opinión personal.

Masculino ☐ Femenino ☐

1. ¿Está de acuerdo en que su hijo(a) reciba talleres, cursos, charlas sobre temas relacionados a problemas sociales que aquejan a la sociedad guatemalteca?

SI ☐ NO ☐

2. ¿Considera usted que los maestros son los únicos responsables de orientar, preparar y educar a sus hijos?

SI ☐ NO ☐

3. ¿Considera usted necesario que los estudiantes reciban educación sexual en los establecimientos educativos?

SI ☐ ON ☐

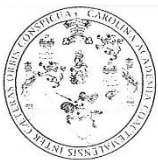
4. ¿Ha hablado usted sobre temas de educación sexual con sus hijos?

SI ☐ NO ☐

5. ¿Considera usted que el establecimiento educativo, donde estudia su hijo (a) es el único lugar donde aprenderá valores?

SI ☐ NO ☐

Anexos



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 19 de Marzo de 2015

Licenciado (a)
GUILLERMO ARNOLDO GAYTAN
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de () tesis o EPS (X) que ejecutará el (la) estudiante

SANDY PATRICIA PINTO CORONADO
201118162

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Derechos Humanos.


Lic. Guillermo Arnaldo Gaytan Monterroso
Departamento Extensión


Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.



cel: 43297087

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 20 abril 2015

Licenciada:
María Luz Martínez Milson
Coordinadora de Psicología
Oficina Municipal de la Mujer
Villa Nueva, Guatemala
Presente,

Estimada Licenciada:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante: _____
Sindy Patricia Pinto Coronado

Carné No: 201118162 en la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Lic. Guillermo Arnoldo Gastán Monterroso
Director, Departamento de Extensión



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-



Villa Nueva, 28 de septiembre de 2017

Licenciada

María Luz Martínez Milson
Coordinadora del Departamento de Psicología
Oficina Municipal de la Mujer
Villa Nueva, Guatemala

Respetable Licenciada Martínez:

Reciba un atento, deseándole éxitos en el desarrollo de sus labores y vida familiar.

El motivo de la presente es para hacerle entrega del proyecto realizado durante el EPS, el cual lleva por nombre "Guía didáctica de educación sexual dirigida a docentes de sexto primaria, para orientar en el tema de los embarazos a los y las adolescentes del municipio de Villa Nueva, esperando sea de gran beneficio para los estudiantes y docentes del municipio de Villa Nueva.

Agradezco toda la colaboración brindada para el desarrollo de este proyecto.

Me suscribo de usted, atentamente,



[Handwritten signature]
12-10-17

[Handwritten signature]
Sindy Patricia Pinto Coronado
Epesista
Carné 201118162



USAC
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 15 de octubre de 2017.

A quien Interese:

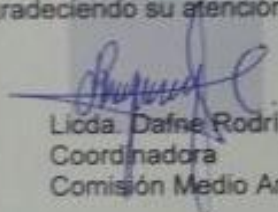
Presente

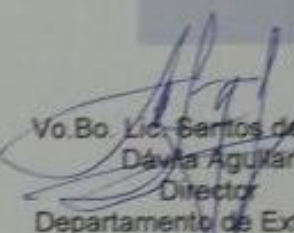
Me dirijo a usted, en espera de que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de barrancos urbanos en el Área Metropolitana de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- **Sindy Patricia Pinto Coronado** con número de carnet **201118162**, participó en la reforestación de 600 árboles forestales en la cuenca del Lago de Amatitlán departamento de Guatemala, en las siguientes fechas 24 de junio y 07 de julio en los diferentes puntos de reforestación oficial.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.


Licda. Lidia Dafne Rodríguez
Coordinadora
Comisión Medio Ambiente


Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús
Dávila Aguilar
Director
Departamento de Extensión



MEMORANDO INTERNO



Depto. / Departamento de Educación

No. Ref. DPE2015-08

Para Sindy Pinto Coronado / Epesista
CC Lcda. Bryseyda Zúñiga
Lcda. Ana Cecilia Fajardo / Técnica de Adolescentes
De Annali Rodriguez / Secretaria – Cajera
Fecha Jueves 25 de junio de 2015.
Asunto Entrega de Insumos

Estimada Sindy Pinto reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente entrego:

Se entregan insumos para el Programa Opciones y la Red de Jóvenes siendo estos los siguientes.

Cantidad	Descripción
100	Trifoliales de órganos sexuales masculinos
100	Trifoliales de órganos femeninos
20	Stickers de Sarita
20	Unifoliales
5	Afiches

Recibió:

Sindy Pinto Coronado
Epesita
4528-7917/ 5694-0328
DPI 1605 36782 0501
De ante mano agradezco tu comprensión y apoyo,

Atentamente,

C.C. Archivo

Universidad San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Señorita
Glenda Raguay
Enlace Comunitario de Salud Reproductiva
Distrito de Salud

Respetable Señorita Raguay:

Es para mi un gusto saludarla y desearle éxitos en
sus labores.

Por este medio me permito solicitar su apoyo a fin de fortalecer el tema de mi proyecto Prevención de embarazos en niñas adolescentes de las escuelas del Municipio de Villa Nueva con personas profesionales como Médicos, Psicólogos que impartan charlas específicas tales como Desarrollo Sexual y Reproductivo, Maternidad y Paternidad Responsables y Prevención de embarazos en etapa escolar. Me aboca a usted por tener el enlace respectivo con estas personas profesionales esperando me apoye para beneficio de los estudiantes.

Le adjunto un Plan que describe mis objetivos y la respectiva justificación de este proyecto que he iniciado con gran compromiso.

De antemano, agradezco su apoyo en este mi proyecto, esperando una respuesta positiva a mi solicitud.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,

Recibí: Glenda R.
DSR. V. R.
24/6/2015
12:00 pm.



Sindy Pinto Coronado
Epesista



ESCUELA TIPO FEDERACION No. 2 "17 DE ABRIL DE 1,763"

Jornada Matutina
1a. Calle 5-88, Zona 4
Villa Nueva Guatemala

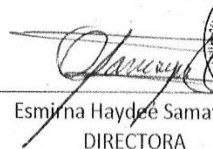
OF. No.	_____
REF.	_____

Villa Nueva, 13 de julio de 2015.

A QUIEN INTERESE:

Por medio de la presente se hace constar que la Profesora Sindy Patricia Pinto Coronado se presentó a este establecimiento para continuar con el desarrollo del proyecto de EPS, en jornada matutina.

Y, PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVENGAN, SE EXTIENDE LA PRESENTE, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL QUINCE.


Profa. Esmirna Haydee Samayoa Martínez
DIRECTORA





Universidad San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Licenciada
Bryseyda Adelina Zúñiga Gómez
Jefa Departamento de Educación
APROFAM Zona 1

Respetable Licda. Zúñiga:

Es para mi un gusto saludarla y desearle éxitos en sus labores.

Por este medio quiero solicitar su colaboración con el fin de proporcionarme 200 trifoliales como material de apoyo para niños y niñas de quinto y sexto grado primaria de la Escuela Federal de Villa Nueva como una de mis actividades de mi EPS, el cual lleva por título "Prevención de Embarazos en adolescentes"

Y suplicarle que si tiene otro material relacionado a este tema que me pueda brindar, se lo agradeceré el cual tenga la seguridad, será bien aprovechado por estos niños que necesitan una orientación más clara y amplia.

De antemano, agradezco su apoyo para desarrollar eficazmente dicho proyecto, esperando una respuesta positiva a mi solicitud.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,

RECIBIDO: *Annale R.*
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
1ra. Avenida 8-16, Zona 1

25/06/2015

Sindy Pinto Coronado
Epesista



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Licenciada
Virginia María Arriaga Zamora
Consejera en Salud Sexual y Reproductiva
APROFAM

Respetable Licda. Arriaga:

Reciba un cordial y atento saludo.

El motivo de la presente es para solicitar sus servicios profesionales con el fin de impartir charlas relacionadas con el tema de mi EPS "Prevención de Embarazos en niñas adolescentes" tales como autoestima, el noviazgo, los valores, la salud sexual y reproductiva con el fin de fortalecer y ampliar sus conocimientos y tomar las mejores decisiones en los momentos propicios.

De antemano, agradezco su apoyo en este mi proyecto, esperando una respuesta positiva a mi solicitud.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,

CLINICA APROFAM.
VILLA NUEVA
3 CALLE 3-43, ZONA 1
TEL: 4631-1545

Virginia Arriaga

Sindy Pinto Coronado
Sindy Pinto Coronado
Epesista

Guatemala, 15 de febrero de 2018

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que la estudiante: Sindy Patricia Pinto Coronado

CUI: 1605367820501

Registro Académico (camé): 201118162

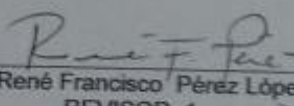
Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de EPS.

Titulado Guía didáctica de educación sexual dirigida a docentes de sexto primaria, para orientar en el tema de embarazos a los adolescentes del municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de
EXAMEN PRIVADO



Lic. Guillermo Arnoldo Cayán Monterroso
ASESOR



Lic. René Francisco Pérez López
REVISOR 1



Lic. José Antonio Martínez Ordoñez
REVISOR 2

mygo/sdjda

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



USAC
TRICENTENARIA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 18 de Enero 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

SINDY PATRICIA PINTO CORONADO
201118162

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Derechos Humanos.

Título del trabajo: "GUÍA DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN SEXUAL DIRIGIDA A DOCENTES DE SEXTO PRIMARIA, PARA ORIENTAR EN EL TEMA DE EMBARAZOS A LOS Y LAS ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE VILLA NUEVA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA".

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor LIC. GUILLERMO ARNOLDO GAYTAN MONTERROSO
Revisor 1 LIC. RENÉ FRANCISCO PÉREZ LÓPEZ
Revisor 2 LIC. JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ ORDOÑEZ

Lic. Saúl de Jesús Ovída Aguilar
Director Departamento Extensión

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biplis
Decano

C.C expediente
Archivo

Educación Superior, Investigación y Proyección
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfono: 24188602-24188616-28
2418 8866 ext. 85102 Fax: 85120

Facultad de Humanidades

Cuadro No. 9.01.04

Guatemala
Primaria De Niños
Población, ambos sexos
por edad específica, según municipio
Año 2016

Municipio	Población*										
	Total	6 años	7 años	8 años	9 años	10 años	11 años	12 años	13 años	14 años	15 años
Total	678,393	67,195	67,449	67,633	67,762	67,772	67,625	67,656	67,997	68,482	68,822
Guatemala	198,054	19,617	19,692	19,746	19,782	19,786	19,744	19,752	19,852	19,992	20,091
Santa Catarina Pinula	19,728	1,954	1,961	1,967	1,971	1,971	1,966	1,967	1,978	1,992	2,001
San José Pinula	16,204	1,605	1,611	1,615	1,619	1,619	1,615	1,616	1,624	1,636	1,644
San José del Golfo	1,197	119	119	119	119	120	119	119	121	121	121
Palencia	12,808	1,269	1,273	1,277	1,279	1,279	1,277	1,277	1,284	1,293	1,300
Chinautla	27,387	2,712	2,723	2,730	2,735	2,736	2,730	2,732	2,745	2,765	2,779
San Pedro Ayampuc	16,595	1,643	1,650	1,654	1,658	1,658	1,655	1,655	1,663	1,675	1,684
Mixco	99,351	9,841	9,879	9,905	9,923	9,925	9,904	9,908	9,958	10,029	10,079
San Pedro Sacatepéquez	9,043	896	899	902	903	903	901	902	906	913	918
San Juan Sacatepéquez	48,425	4,797	4,814	4,828	4,837	4,837	4,827	4,830	4,854	4,888	4,913
San Raymundo	6,481	642	644	646	648	648	646	646	649	655	657
Chuarancho	2,778	276	276	277	278	278	276	277	278	281	281
Fraijanes	10,080	998	1,002	1,005	1,007	1,007	1,005	1,005	1,010	1,018	1,023
Amatitlán	23,900	2,367	2,376	2,382	2,388	2,388	2,383	2,384	2,396	2,412	2,424
Villa Nueva	115,115	11,402	11,446	11,477	11,498	11,500	11,475	11,480	11,538	11,620	11,679
Villa Canales	32,355	3,205	3,217	3,226	3,232	3,232	3,225	3,227	3,243	3,266	3,282
San Miguel Petapa	38,892	3,852	3,867	3,877	3,885	3,885	3,877	3,879	3,898	3,926	3,946

Descripción:

* Proyección propia elaborada en base a las proyecciones proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística -INE- (2002). El total de la población es de 678393 niños en este departamento.

Cuadro No. 9.01.32
Guatemala
Primaria De Niños
Indicador: Tasa de distorsión edad-grado, ambos sexos
todos los sectores, todas las áreas por grado, según edad
Año 2016

Edad	Inscripción Inicial						
	Total	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto
Total	425,939	78,394	73,712	70,218	69,777	68,567	65,271
6 años y menos	17,284	17,136	128	4	2	8	6
7 años	66,403	50,791	15,430	171	7	3	1
8 años	66,611	7,002	45,238	14,144	217	9	1
9 años	65,285	2,003	8,028	41,565	13,367	317	5
10 años	65,231	764	2,799	8,546	39,587	13,167	368
11 años	65,072	370	1,209	3,387	9,742	37,743	12,621
12 años	51,914	176	524	1,462	4,171	10,242	35,339
13 años	17,051	94	222	630	1,674	4,321	10,110
14 años y más	11,088	58	134	309	1,010	2,757	6,820

Descripción:

La tasa de distorsión edad-grado nos indica la cantidad de alumnos que no tienen la edad apropiada para cada grado (ya sea mayor o menor). Podemos observar que un 41.24% de los alumnos inscritos no tienen

la edad adecuada. Solamente un 58.76% de los alumnos tienen la edad apropiada al grado